

Asunción, 24 de septiembre de 2025.-

ICEO N° 069/2025

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.:	SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL – PAC N°57/2025 “ADQUISICIÓN DE SERVIDORES, STORAGE, SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN Y RESPALDO PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA DGRP – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL” ID 463.261
-------	--

El Comité de Evaluación de Ofertas conformado por Resolución del Consejo de Superintendencia S2 N° 08 de fecha 20 de febrero de 2025, por las siguientes personas: el **Abg. Mirko Duré Rolón**, Director General – Dirección General de Administración y Finanzas; el **Abg. Gustavo Gorostiaga**, Director – Dirección de Asuntos Jurídicos; el **Lic. Aristides Aguilar**, Director – Dirección de Contraloría Interna; el **Lic. Diego Ecurra**, Técnico propuesto por el Consejo; y del área del ámbito solicitante: la **Mgtr. Lourdes González**, Directora – Dirección General de los Registros Públicos (Director – Ámbito Solicitante) y el **Lic. Jaime Saúl Osorio**, Jefe de División Infraestructura Técnica TIC – DGRP; elevan a continuación el Informe de Evaluación de Ofertas del llamado a **SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL – PAC N°57/2025 “ADQUISICIÓN DE SERVIDORES, STORAGE, SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN Y RESPALDO PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA DGRP – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL” ID 463.261**, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, en la Ley Nro. 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” y el Decreto Reglamentario Nro. 2264/2024.-

1. DATOS DEL LLAMADO

El llamado a **SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL – PAC N°57/2025 “ADQUISICIÓN DE SERVIDORES, STORAGE, SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN Y RESPALDO PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA DGRP – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL” ID 463.261**, fue aprobado por **Resolución Consejo de Superintendencia Secretaría 2 N° 211 del 25/08/2025** cuyo PAC fue programado según se detalla:

- Sistema de Adjudicación: Por total.-
- Método de Evaluación: Basado únicamente en precio.-
- Monto Global Estimado: **₡ 6.000.000.000 (guaraníes seis mil millones).** –
- Monto Estimado: **₡ 5.996.069.333 (guaraníes cinco mil novecientos noventa y seis millones sesenta y nueve mil trescientos treinta y tres).** –
- Modalidad: **Subasta a la baja electrónica nacional.**-
- Vigencia: **Desde la fecha de firma del contrato y hasta el cumplimiento total de las obligaciones.**-

Se deja constancia que el llamado ha cumplido con todos los requisitos exigidos en la Ley N°7021/22. El mismo fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py).-

El calendario de eventos de la Subasta a la Baja Electrónica quedó fijado de la siguiente manera:

- ✓ Etapas Competitivas: 10/09/2025 a las 09:00 hs.-
- ✓ Fecha de Presentación de Ofertas Electrónicas: 10/09/2025 a las 09:00 hs.-
- ✓ Fecha de Apertura de Ofertas Electrónicas: 12/09/2025 a las 09:00 hs.-

Lic. Jaime Saúl Osorio
Jefe de División Infraestructura Téc.
Departamento de TIC/DGRP

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como **ANEXO A**, donde constan las siguientes observaciones:

a) Datos de la oferta presentada

N°	OFERENTE	RUC	Monto total de la oferta	Formulario de la Oferta y lista de precios debidamente firmado	Documento que acredita la existencia del Oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la Oferta	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Póliza de Seguro					Correo Electrónico
							Empresa Aseguradora	Vigencia desde	Vigencia hasta	Vigencia en días	Monto en Gs.	
1	SSD S.R.L.	80070851-2	6.000.000.000	SI	SI	SI	Central Seguros	10/09/2025	10/03/2026	181	300.000.000	licitaciones@ssd.com.py

(1) El Comité de Evaluación de Ofertas verifica que la vigencia de la Póliza N.º 1508002544 adjuntada por el oferente SSD S.R.L. a su oferta electrónica es de 182 días. –

b) Observaciones

- 1) **SSD S.R.L.:** Presenta todos los documentos sustanciales. **No presenta:** Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica; Especificaciones técnicas debidamente llenadas y firmadas, indicando como cumple en la columna de especificaciones técnicas ofertadas. (PARA TODOS LOS ITEMS); Catálogos en los cuales se detallan claramente todas las especificaciones técnicas de los bienes ofertados. Los catálogos deberán ser presentados en idioma español o inglés o debidamente traducido por traductor público matriculado. (PARA TODOS LOS ITEMS); Listado de técnicos, acompañado de la Planilla de Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido a la fecha del inicio de la etapa competitiva, en donde figuren los técnicos solicitados que deberán formar parte del plantel de la empresa y se deberá acompañar con las certificaciones especificadas a continuación. Se aclara que es posible presentar más de dos técnicos y que un mismo técnico, o de manera conjunta, cubran las certificaciones requeridas: a. Certificado de capacitación técnica Veeam Certified Engineer, similar o superior, vigente y verificable en línea. (ITEM N° 1), b. Certificado de capacitación técnica especializada expedido por el fabricante o centro de capacitación de la marca ofertada. (PARA LOS ÍTEM N° 2, 3, 4, 5, 6 y 7).-

3. EVALUACIÓN DOCUMENTAL

Primeramente, se ha verificado que el oferente **SSD S.R.L.:** a) No esté amonestado ni inhabilitado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para presentar ofertas; b) La inscripción del oferente en el Registro de Proveedores; y, c) El oferente no se encuentre inhabilitado para contratar con la Convocante. Al respecto se informa:

OFERENTE		Amonestado - DNCP	Inhabilitado - DNCP	Inhabilitado - Convocante	Inscripto
1	SSD S.R.L.	NO	NO	NO	Registro Proveedor

Lic. Osorio Saul Osorio
Jefe Div. Infraestructura Téc.
Departamento de TIC/DGRP

Seguidamente, se procedió a evaluar los documentos presentados por el oferente, utilizando el criterio de CUMPLE/NO CUMPLE, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones. Se adjunta como **ANEXO B**, copia del **Informe de Evaluación Documental**, realizado por la Dirección de Asuntos Jurídicos, **Nota DAJ/IED N° 121/2025** recepcionada en fecha **15/09/2025**, que forma parte integral del presente ICEO. –

a) **SSD S.R.L.: CUMPLE**, con los documentos de carácter sustancial. En cuanto a los documentos formales omitidos, le fueron requeridos por Nota **NCEO N° 825/2025** de fecha **16/09/2025**:

1. La empresa oferente deberá contar con Autorización expedida por el fabricante para representantes, distribuidores y sub-distribuidores de los productos ofrecidos en idioma español o debidamente traducida por traductor público matriculado para los Ítems 3 “DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS INCORRUPTIBLES”, 4 “DISPOSITIVO DE RESPALDO EN CINTA”, 5 “DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO TIPO FLASH CON MODULO DE EXPANSION”, 6 “MÓDULO DE EXPANSIÓN PARA DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO TIPO FLASH” y 7 “SERVIDORES PARA VIRTUALIZACIÓN”: **Obs.: Presentar original o copia autenticada de la autorización del fabricante de las marcas HUAWEI (Ítems 3, 5 y 6), IBM (Ítem 4) conforme a las exigencias del PBC ; en cuanto a la marca xFUSION (Ítem 7) deberá presentar original o copia autenticada de la autorización del fabricante debidamente legalizada o apostillada.-**

Para representantes debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como representante de la marca ofertada, dichos documentos deben estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público.

Para distribuidor autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Para sub-distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: Documento original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante extendida al Representante, Distribuidor y/o Resellers para el PARAGUAY Y/O LATINOAMÉRICA que lo nombra como representante, o distribuidor autorizado de la marca ofertada y que lo autorice a nombrar subdistribuidores. Para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Serán considerados válidos los documentos apostillados como los documentos legalizados por el consulado y el ministerio de relaciones exteriores en conformidad a la ley N° 4987/13 que aprueba el convenio suprimiendo la exigencia de la legalización de los documentos públicos extranjeros.-

2. Especificaciones técnicas debidamente llenadas y firmadas, indicando como cumple en la columna de especificaciones técnicas ofertadas. (PARA TODOS LOS ÍTEMS): **Presentar las especificaciones técnicas debidamente llenadas y firmadas, indicando como cumple en la columna de especificaciones técnicas ofertadas (pág. 31 a 59 del PBC).-**

3. Catálogos en los cuales se detallan claramente todas las especificaciones técnicas de los bienes ofertados. Los catálogos deberán ser presentados en idioma español o inglés o debidamente traducido por traductor público matriculado. (PARA TODOS LOS ÍTEMS).-

4. Listado de técnicos, acompañado de la Planilla de Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido a la fecha del inicio de la etapa competitiva (**mes de julio/2025**), en donde figuren los técnicos solicitados que deberán formar parte del plantel de la empresa y se deberá acompañar con las certificaciones especificadas a continuación. Se aclara que es posible presentar más de dos técnicos y que un mismo técnico, o de manera conjunta, cubran las certificaciones requeridas: a. Certificado de capacitación técnica Veeam Certified Engineer, similar o superior, vigente y verificable en línea. (ÍTEM N° 1); b. Certificado de capacitación técnica especializada expedido por el fabricante o centro de capacitación de la marca ofertada. (PARA LOS ÍTEM N° 2, 3, 4, 5, 6 y 7).-

5. Declaración jurada en la cual el oferente manifiesta que todos los bienes ofertados cuentan con 36 (treinta y seis) meses de garantía. (PARA TODOS LOS ÍTEMS): **Presentar la Declaración jurada en la cual el oferente manifiesta que todos los bienes ofertados cuentan con 36 (treinta y seis) meses de garantía para los ítems 1, 2, 3, 5 y 6.-**

Cumplido el plazo el oferente presentó la documentación y fue verificada en la Dirección de Asuntos Jurídicos, según consta en el informe complementario **Nota DAJ/IED N° 126/2025** de fecha **18/09/2025**, que forma parte integral del presente Informe de Evaluación y donde consta que **CUMPLEN** con los requisitos exigidos en el PBC.-

Lic. **Jorge Saúl Osorio**
Jefe de Área Infraestructura Téc.
Departamento de TIC/DIRP



4. CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CONFORME AL ARTÍCULO 21° DE LA LEY N° 7021/2022 EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 34° DEL DECRETO REGLAMENTARIO N° 2264/2024

En virtud a lo establecido en la **Artículo 21° de la Ley N° 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”** en concordancia con el **Art. 34° del Decreto Reglamentario N° 2264/2024**, se solicitó por notas **NCEO N° 797/2025** a la Dirección de Compensaciones del Personal dependiente de la Dirección General de Capital Humano, la verificación en el registro del SINARH del Ministerio de Economía y Finanzas, a los propietarios, representantes legales, socios y/o accionistas de la única oferta presentada y que ha calificado en la etapa de evaluación documental: **SSD S.R.L. -**

Al respecto, por Memo de la Dirección de Compensaciones del Personal **N°850/2025** de fecha **15/09/2025**, se informa que no se observa que los propietarios, representantes legales, socios y/o accionista del oferente mencionado, figuren con cargo activo a la fecha de la evaluación de la oferta, en los registros del SINARH del Ministerio de Economía y Finanzas.-

5. EVALUACIÓN TÉCNICA

Se adjunta como **ANEXO C**, copia de los Informes Técnicos realizados por el técnicos de la Dirección General de los Registros Públicos, remitidos en fecha **15/09/2025** y **18/09/2025** que forman parte integral del presente ICEO y en las cuales se indican la calificación de la única oferta presentada y que ha calificado en la evaluación documental:

- **SSD S.R.L.: CUMPLE**, con requisitos de experiencia, capacidad técnica y especificaciones técnicas exigidas en el PBC.-

6. EVALUACIÓN FINANCIERA

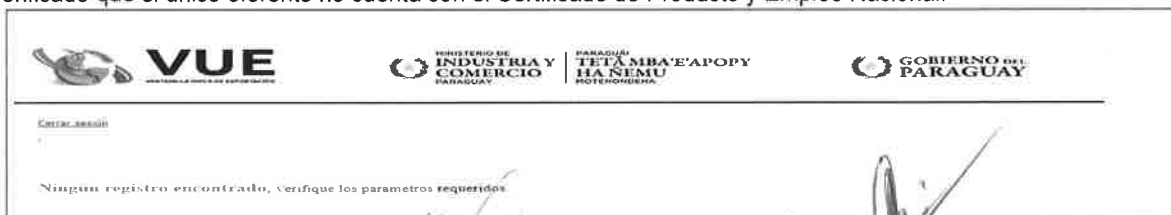
Se adjunta como **ANEXO D**, copia del Informe Financiero remitido por la División de Archivo Contable y Patrimonial en fecha **15/09/2025**, que forman parte integral del presente ICEO y en el cual se indica la calificación de la única oferta presentada y que ha calificado en la evaluación documental y técnica:

- ✓ **SSD S.R.L.: CUMPLE** con requisitos financieros exigidos en el PBC.-

7. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se adjunta como **ANEXO E** el Cuadro Comparativo de Ofertas.

En la página web del MIC http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.show, se ha verificado que el único oferente no cuenta con el Certificado de Producto y Empleo Nacional:



Lic. **Guillermo Saul Osorio**
Jefe de Div. Infraestructura Téc.
Departamento de TIC/DGRP



ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS SIGUIENDO EL ORDEN DE MENOR A MAYOR

La **única oferta** corresponde al oferente **SSD S.R.L.**, la cual **CUMPLE** con los requisitos documentales, técnicos y financieros.-

Los precios ofertados por el oferente SSD S.R.L. se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP N° 454/2024.-

Por lo expuesto, se recomienda la adjudicación del presente proceso a la oferta presentada por **SSD S.R.L.** por cumplir los requisitos documentales, técnicos y financieros.-

8. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En virtud de los sustentos documentales, técnicos y financieros expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 54° de la Ley N°7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, el **Comité de Evaluación de Ofertas** recomienda en relación al llamado a **SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL – PAC N°57/2025 “ADQUISICIÓN DE SERVIDORES, STORAGE, SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN Y RESPALDO PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA DGRP – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL” ID 463.261:**

- **ADJUDICAR** el presente proceso a la oferta presentada por **SSD S.R.L.**, por cumplir con todos los requisitos documentales, técnicos y financieros, por un **Monto de \$ 6.000.000.000 (guaraníes seis mil millones)**, conforme a los precios unitarios indicados en su oferta desde la fecha de la firma del contrato y hasta el cumplimiento total de las obligaciones:

Item	Código Catálogo	Nombre	Cantidad	Atributos	Certificado de Origen Nacional	Precio propuesta inicial	Precio Unitario Final	Monto
1	43231512-999	UPGRADE DE LICENCIA VEEAM Y LICENCIAS DE CARGA ADICIONALES PARA AGENTES DE BACKUP En catálogo: Licencias Software para backup	1	Marca: Veeam Fabricante: Veeam Software Procedencia: USA		358.963.333	358.963.333	358.963.333
2	43231512-9991	LICENCIAS PARA VIRTUALIZACIÓN En Catálogo: Licencia de Software de Virtualización	12	Marca: HUAWEI Fabricante: Huawei Technologies Co., Ltd. Procedencia: China		30.900.000	30.900.000	370.800.000
3	43201803-001	DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS INCORRUPTIBLES En Catálogo: Disco duro para almacenamiento	1	Marca: HUAWEI Fabricante: Huawei Technologies Co., Ltd. Procedencia: China		702.950.000	702.950.000	702.950.000
4	43211501-004	DISPOSITIVO DE RESPALDO EN CINTA En catálogo: Cintas DAT (para backup) para servidores	1	Marca: IBM Fabricante: International Business Machines Corporation (IBM) Procedencia: USA		249.123.367	249.123.367	249.123.367
5	43201803-001	DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO TIPO FLASH En Catálogo: Disco duro para almacenamiento	1	Marca: HUAWEI Fabricante: Huawei Technologies Co., Ltd. Procedencia: CHINA		2.199.663.300	2.199.663.300	2.199.663.300
6	43232910-002	MÓDULO DE EXPANSIÓN PARA DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO TIPO FLASH HUAWEI OCEANSTOR DORADO 3000 V6. En Catálogo: Dispositivos de almacenamiento Modulos de Expansion	1	Marca: HUAWEI Fabricante: Huawei Technologies Co., Ltd. Procedencia: CHINA		924.500.000	924.500.000	924.500.000

Lic. Saul Osorio
Jefe de Depto. Infraestructura Téc.
Departamento de TIC/DGRP

[Handwritten signatures]

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

7	43211501-001	SERVIDORES PARA VIRTUALIZACIÓN En catálogo: Servidor	4	Marca: xFusion Fabricante: XFUSION DIGITAL TECHNOLOGIES CO.,LTD Procedencia: China/ Malasia	298.500.000	298.500.000	1.194.000.000	
Monto total propuesto a adjudicar - SSD S.R.L.							✱	6.000.000.000

Lic. Javier Sant'Osorio
Jefe de D.G. Infraestructura Tés.
Departamento de TICIDORP

Mgtr. I. González
Abogada
Procuradora General
de los Puntos Públicos

ABG. Gustavo Goroziaga-Boggino
Director Interino
ASUNTOS JURÍDICOS

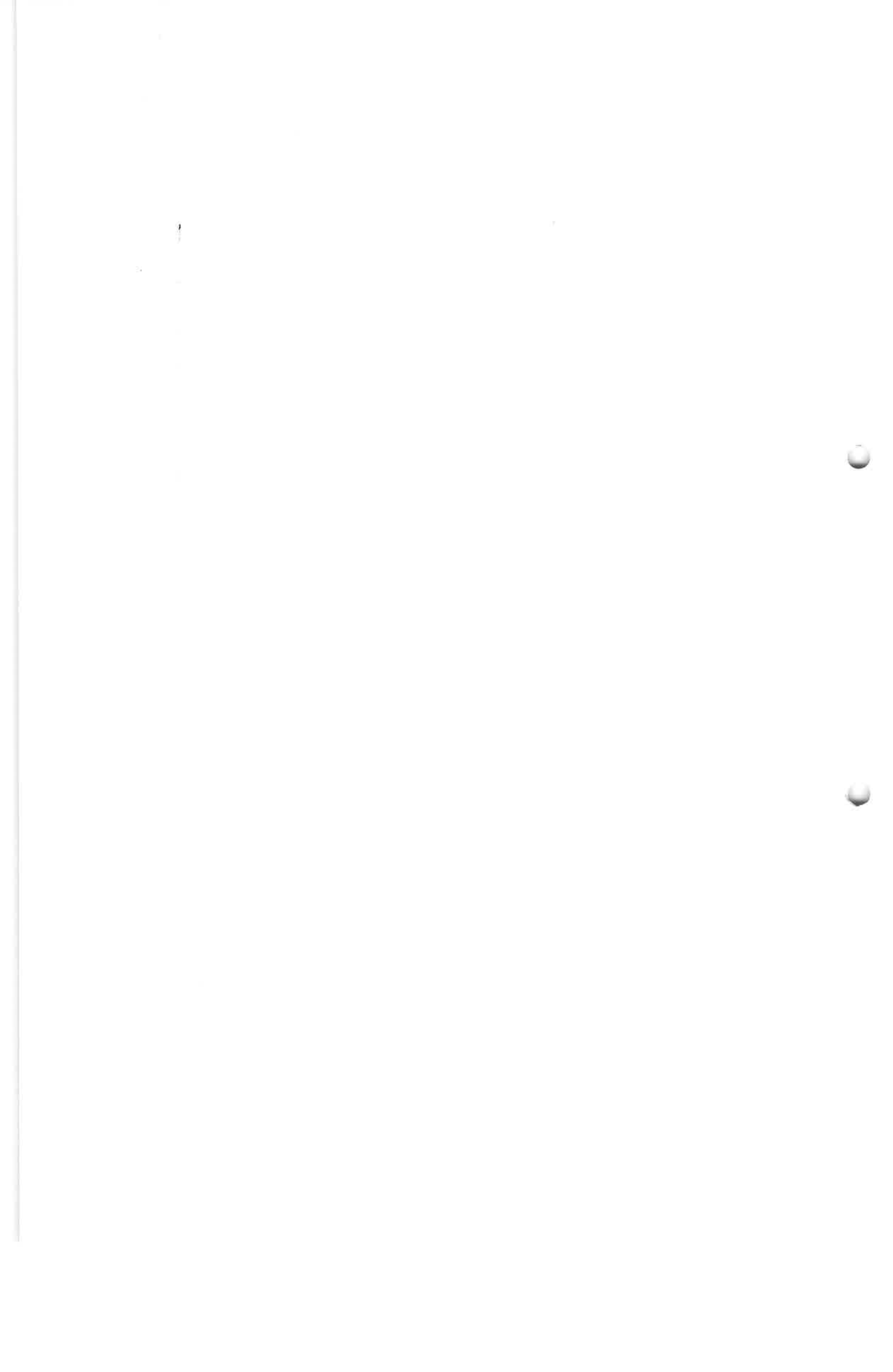
Lic. DIEGO ESCURRA
Asesor - Presidencia C.S.J.

Lic. Aristides G. Aguilar Solís
Director
Dirección de Contraloría Interna

ABG. MIRKO DURÉ
Director General
Dir. Gral. de Administración y Finanzas - C.S.J.

ANEXO A:

**ACTA DE
APERTURA
DE OFERTAS**



ACTA DE APERTURA

1. Datos del Acta:

ID	463261				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE SERVIDORES, STORAGE, SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN Y RESPALDO PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA DGRP - AD REFERENDUM - PLURIANUAL				
ENTIDAD CONVOCANTE	Corte Suprema de Justicia / Corte Suprema de Justicia				
FECHA DE APERTURA	10-Septiembre-2025	HORA APERTURA	09:00	HORA FIN	10:00
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Subasta a la baja electrónica nacional				
LUGAR DE APERTURA	SactiaApertura, lugarApertura				
NOMBRE Y USUARIO DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE REALIZAR LA APERTURA DE OFERTAS A TRAVÉS DEL SICP	JOSE RODRIGO AGUILAR ORZUZA				
NOMBRES Y USUARIOS DE LOS FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO A TRAVÉS DEL SICP	ABG. SILVIA SENA - JEFA DEL DPTO. DE LICITACIÓN GUSTAVO ZARACHO - TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN GIMENA DURE - REPRESENTANTE DE LA DIR. DE CONTRALORIA INTERNA NICOLE MORINIGO - REPRESENTANTE DE LA DIR. DE CONTRALORIA INTERNA				

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80070851-2	SSD S.R.L.	licitaciones@ssd.com.py
---	------------	------------	-------------------------

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa.

[Handwritten Signature]
 Abg. Silvia Sena
 Jefa de Unidad Operativa de Contratación
 Corte Suprema de Justicia

[Handwritten Signature]
 Gustavo Zaracho Britos
 TQC - Dpto. de Licitación
 Corte Suprema de Justicia

[Handwritten Signature]
 Gimena Dure
 Dpto. Control de Gestión Administrativa
 Dirección de Contraloría Interna

[Handwritten Signature]
 Nicole Abigail Morinigo
 Asistente
 Dirección de Contraloría Interna

correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
SSD S.R.L.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 6.000.000.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: CENTRAL Seguros Monto total asegurado Gs.: 300.000.000 Vigencia de la Póliza: De 10/09/2025 a 10/03/2026, 181 días

Oferentes	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscrito
SSD S.R.L.		NO	Registro Proveedor

Observaciones de oferentes

No hubo observaciones de oferentes.

4. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante, oferentes y/o terceros:

Oferente: 80070851-2 - SSD S.R.L.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Presenta todos los documentos sustanciales. No presenta: - Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. - Especificaciones técnicas debidamente llenadas y firmadas, indicando como cumple en la columna de especificaciones técnicas ofertadas. (PARA TODOS LOS ITEMS). - Catálogos en los cuales se detallan claramente todas las especificaciones técnicas de los bienes ofertados. Los catálogos deberán ser presentados en idioma español o inglés o debidamente traducido por traductor público matriculado. (PARA TODOS LOS ITEMS). - Listado de técnicos, acompañado de la Planilla de Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido a la fecha del inicio de la etapa competitiva, en donde figuren los técnicos solicitados que deberán formar parte del plantel de la empresa y se deberá acompañar con las certificaciones especificadas a continuación. Se aclara que es posible presentar más de dos técnicos y que un mismo técnico, o de manera conjunta, cubran las certificaciones requeridas: a. Certificado de capacitación técnica Veeam Certified Engineer, similar o superior, vigente y verificable en línea. (ÍTEM N° 1). b. Certificado de capacitación técnica especializada expedido por el fabricante o centro de capacitación de la marca ofertada. (PARA LOS ÍTEM N° 2, 3, 4, 5, 6 y 7).	Convocante	4693041 - JOSE RODRIGO AGUILAR ORZUZA	2025-09-12 09:23:18

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:00 horas, constatándose la participación de los oferentes y terceros interesados según



Gustavo Zangrich Britos
DGC - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia


Gimena Duré
Dpto. Control de Gestión Administrativa
Dirección de Contraloría Interna


Nicole Abigail Morinigo
Asistente
Dirección de Contraloría Interna

registros del SICP y firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.


Jacobo Aguilera
U.D.C.
Corte Suprema de Justicia


Gustavo Zaracho Britos
UOC - Dpto. de Licitación
Corte Suprema de Justicia


Gimena Duré
Dpto. Control de Gestión Administrativa
Dirección de Contraloría Interna


Nicole Abigail Morinigo
Asistente
Dirección de Contraloría Interna


Abg. Silvia Sierra
Unidad Organizativa de Contenciosos
Corte Suprema de Justicia





UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



ANEXO DE ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA NACIONAL PAC N° 57/2025 "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES, STORAGE, SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN Y RESPALDO PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA DGRP - AD REFERENDUM" ID N°463.261.

- FECHA Y HORA DE INICIO DE LA APERTURA DE SOBRES: 12-09-2025 – 09:00 HS. -----
- FECHA Y HORA DE FIN DE LA APERTURA DE SOBRES: 12-09-2025 – 10:00 HS. -----

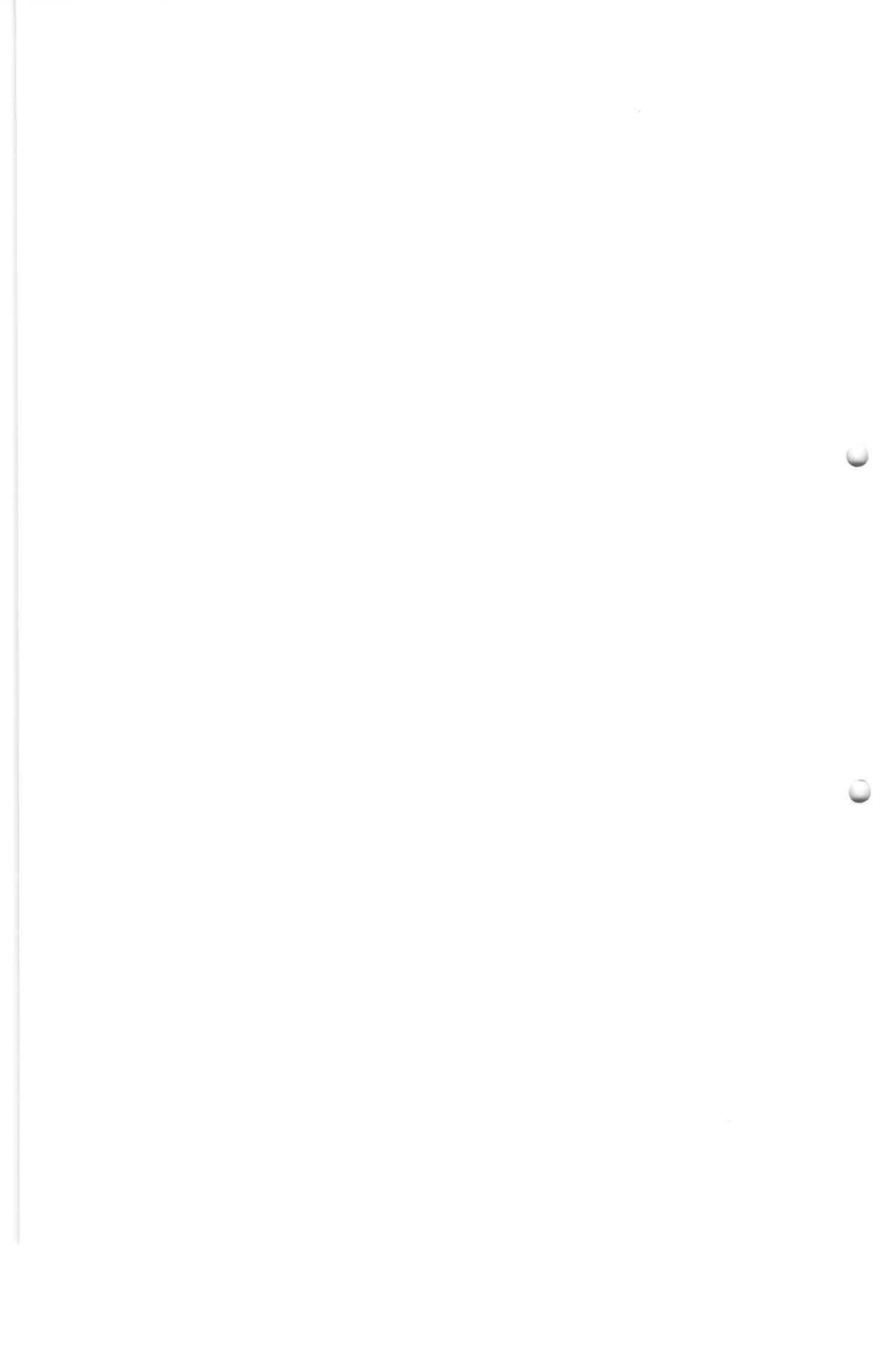
José Roberto Briones
 U.O.C.
 Corte Suprema de Justicia

Gustavo Zaracho Brifos
 UOC - Dpto. de Licitación
 Corte Suprema de Justicia

Jimena Duré
 Dpto. Control de Gestión Administrativa
 Dirección de Contraloría Interna

Nicole
 Nicole Abigail Morinigo
 Asistente
 Dirección de Contraloría Interna

Abelardo Sierra
 Unidad de Gestión de Contrataciones
 Corte Suprema de Justicia



ANEXO B:

**INFORME DE
EVALUACIÓN
DOCUMENTAL**



467 06



DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS
M.R. Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso - Torre Sur

Asunción, 15 de setiembre de 2025.-


Nota DAJ/IED N° 121/2025

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

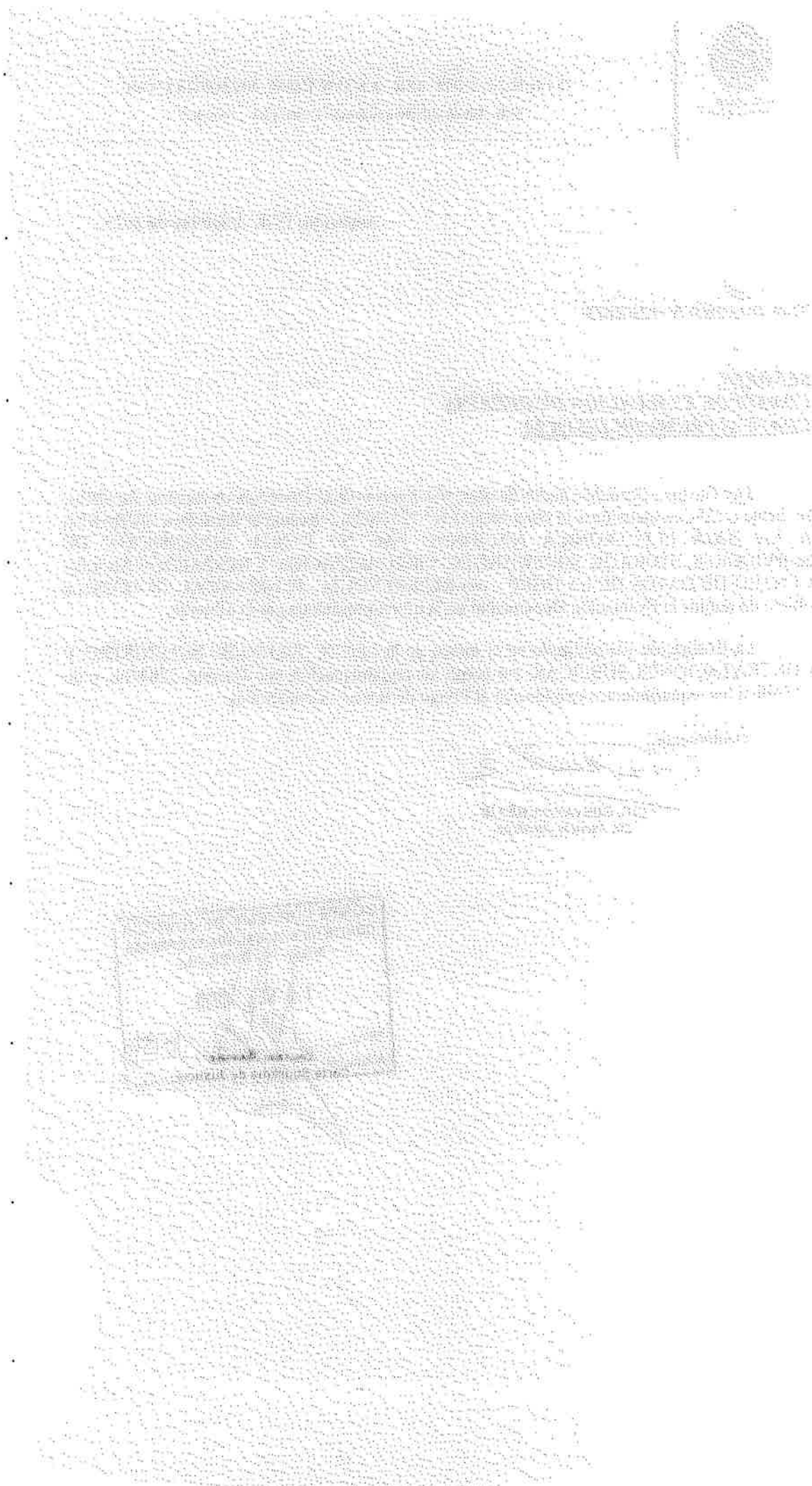
Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 793/2025, referente al llamado a SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL PAC N° 57/2025: ADQUISICIÓN DE SERVIDORES, STORAGE, SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN Y RESPALDO PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA DGRP - AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL. ID 463261, a objeto de remitir la Evaluación Documental de la oferta presentada por el oferente.

La Evaluación fue realizada en el marco de la LEY N° 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, así como su reglamentación por Decreto 2264/24, y de acuerdo a los requerimientos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Atentamente.


LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
15 SET. 2025
Firma:  Hora: 10:15h
Aclaración: 
Corte Suprema de Justicia



Vertical text or stamp on the right side of the page.



Faded text block in the upper right quadrant.

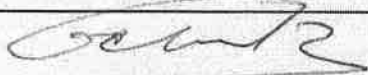
Faded text block in the middle right quadrant.

Faded text block in the lower right quadrant.

Faded text block in the lower left quadrant, possibly a signature or stamp.

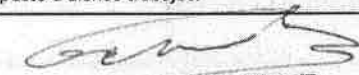
SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL PAC N° 57/2025: ADQUISICIÓN DE SERVIDORES, STORAGE, SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN Y RESPALDO PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA DGRP - AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL. ID 463261

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.	SSD S.R.L.
1. Formulario de Oferta (*) (sustancial) El formulario de oferta, deberá ser generado en el módulo de oferta electrónica y se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*). La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP. (sustancial)	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE
4. Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.	CUMPLE
5. Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica.	NO ADJUNTA
6. Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
7. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios, cuando no se encuentre en el Registro de Proveedores.	CUMPLE
9. DOCUMENTOS LEGALES	
9.2 Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscritos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*) (sustancial)	CUMPLE
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE
c. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*) (sustancial)	CUMPLE
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*) (sustancial)	CUMPLE
Capacidad Financiera	
1. Balance General y Estados de Resultados de los años 2022, 2023, 2024, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios. (www.dnit.gov.py).	CUMPLE
2. Formulario 500 de los años 2022, 2023, 2024, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	CUMPLE
Experiencia Requerida	
Copia de contratos y/o facturas de venta DE SERVIDORES y/o DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO MASIVO y/o SOFTWARE DE BACKUP y/o SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas. Dichos contratos deberán corresponder al periodo comprendido entre los últimos tres (3) años 2022, 2023, 2024 y deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado. Se aclara que no es necesario contar con un contrato y/o factura de venta por año.	CUMPLE


LIC. GUSTAVO CHEA IB
 Dir. Asuntos Jurídicos

SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL PAC N° 57/2025: ADQUISICIÓN DE SERVIDORES, STORAGE, SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN Y RESPALDO PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA DGRP - AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL. ID 463261

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.	SSD S.R.L.
Capacidad Técnica	
<p>1. La empresa oferente deberá contar con Autorización expedida por el fabricante para representantes, distribuidores y sub-distribuidores de los productos ofrecidos en idioma español o debidamente traducida por traductor público matriculado.</p> <p>Ítem 3: DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS INCORRUPTIBLES Ítem 4: DISPOSITIVO DE RESPALDO EN CINTA Ítem 5: DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO TIPO FLASH CON MÓDULO DE EXPANSIÓN Ítem 6: MÓDULO DE EXPANSIÓN PARA DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO TIPO FLASH Ítem 7: SERVIDORES PARA VIRTUALIZACIÓN</p> <p>Para Representantes debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como representante de la marca ofertada, dichos documentos deben estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público.</p> <p>Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.</p> <p>Para Sub Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: Documento original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante extendida al Representante, Distribuidor y/o Resellers para el PARAGUAY Y/O LATINOAMÉRICA que lo nombra como representante, o distribuidor autorizado de la marca ofertada y que lo autorice a nombrar subdistribuidores. Para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.</p> <p>Serán consideradas válidos los documentos apostillados como los documentos legalizados por el Consulado y el Ministerio de Relaciones Exteriores en conformidad a la Ley N° 4987/13 QUE APRUEBA EL CONVENIO SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS.</p>	<p>La Carta de Autorización de XFusion no cuenta con Legalización y/o Apostillado (Ítem 7). No acompaña documentación por los ítems 3, 4, 5, 6</p>
2. Declaración jurada por la cual el oferente manifieste cuales son los Centros Autorizados de Servicio (CAS) en el país. (PARA LOS ÍTEM N° 3, 4, 5, 6 y 7).	CUMPLE
3. Certificación de Calidad ISO 9001:2015 o similar del oferente.	CUMPLE
4. Certificación de Calidad ISO 9001:2015 o similar en idioma español o debidamente traducido por traductor público matriculado. El mismo deberá ser mínimamente para fabricación de los equipos ofertados. No se aceptarán certificados de ensamblaje de equipos. (PARA LOS ÍTEM N° 3, 4, 5, 6 y 7).	CUMPLE
5. Especificaciones técnicas debidamente llenadas y firmadas, indicando como cumple en la columna de especificaciones técnicas ofertadas. (PARA TODOS LOS ÍTEMS).	NO CUMPLE
6. Catálogos en los cuales se detallan claramente todas las especificaciones técnicas de los bienes ofertados. Los catálogos deberán ser presentados en idioma español o inglés o debidamente traducido por traductor público matriculado. (PARA TODOS LOS ÍTEMS).	NO CUMPLE
7. Listado de técnicos, acompañado de la Planilla de Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido a la fecha del inicio de la etapa competitiva, en donde figuren los técnicos solicitados que deberán formar parte del plantel de la empresa y se deberá acompañar con las certificaciones especificadas a continuación. Se aclara que es posible presentar más de dos técnicos y que un mismo técnico, o de manera conjunta, cubran las certificaciones requeridas: a. Certificado de capacitación técnica Veeam Certified Engineer, similar o superior, vigente y verificable en línea. (ÍTEM N° 1). b. Certificado de capacitación técnica especializada expedido por el fabricante o centro de capacitación de la marca ofertada. (PARA LOS ÍTEM N° 2, 3, 4, 5, 6 y 7).	NO CUMPLE
8. Declaración jurada en la cual el oferente manifieste que serán de su entera responsabilidad, todos los daños a los bienes o sistemas de la Convocante, provenientes de hechos voluntarios e involuntarios, resultantes de la negligencia o impericia de sus empleados y comprometiéndose a brindar soporte técnico, sin cargo alguno para la institución	CUMPLE
9. Declaración jurada en la cual el oferente manifiesta que todos los bienes ofertados cuentan con 36 (treinta y seis) meses de garantía. (PARA TODOS LOS ÍTEMS).	CUMPLE
10. Constancia de visita e inspección a las instalaciones de la Dirección General de los Registros Públicos. No se aceptarán declaraciones juradas de conocer el sitio.	CUMPLE
11. Declaración Jurada en la cual manifiestan que todos los trabajos a ser realizados serán totalmente confidenciales, siendo responsable el oferente de cualquier información que se difunda con respecto a dichos trabajos.	CUMPLE


LIC. GUSTAVO CHEA IB
 Dir. Asuntos Jurídicos



DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

M.R.Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso - Torre Sur

Asunción, 18 de setiembre de 2025.-

Nota DAJ/IED N° 126 /2025

SEÑORES

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

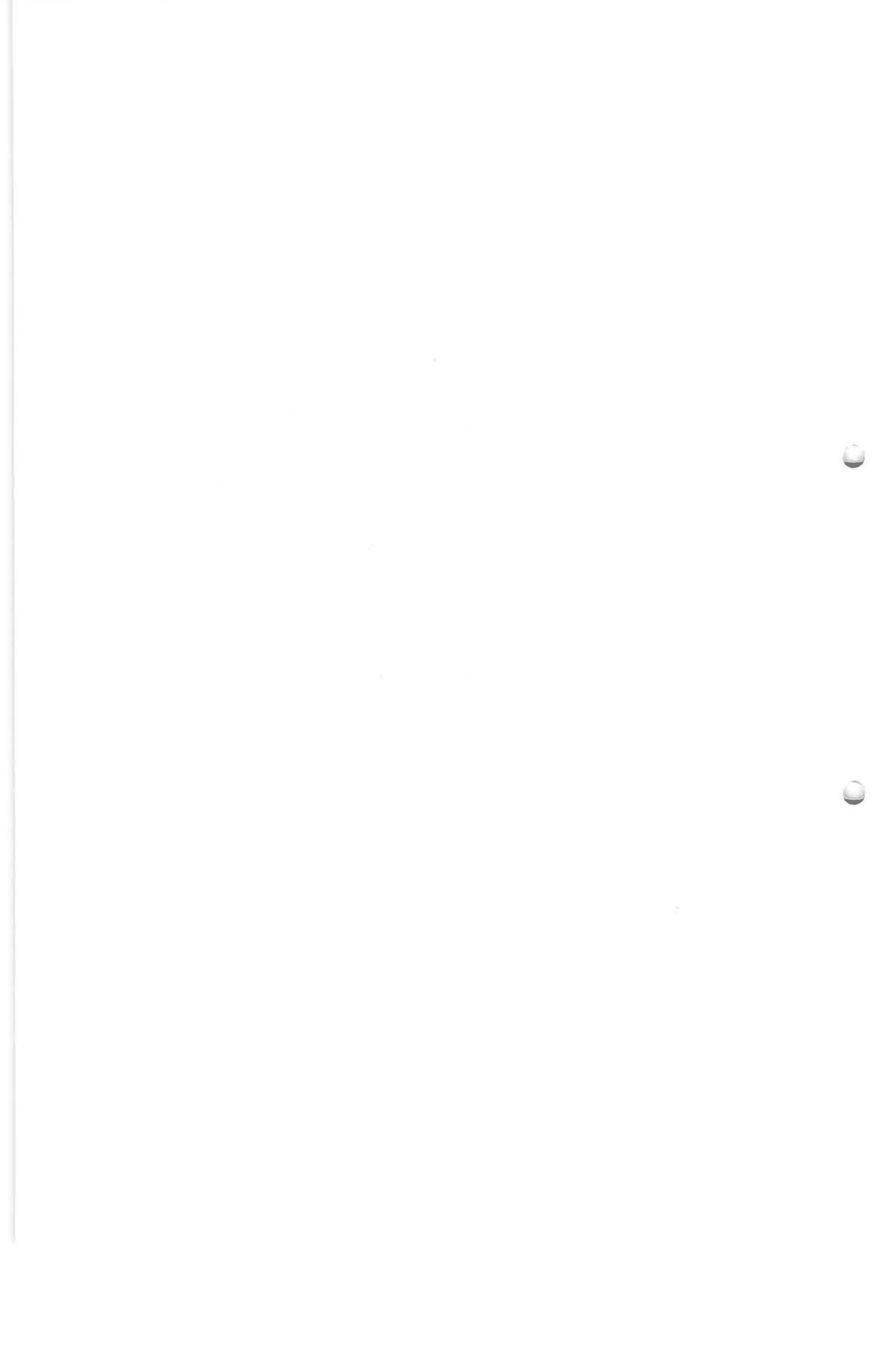
Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 842/2025, en referencia al llamado a SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL PAC N° 57/2025: ADQUISICIÓN DE SERVIDORES, STORAGE, SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN Y RESPALDO PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA DGRP - AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL. ID 463261, a objeto de emitir Evaluación Documental Adicional.

SSD S.R.L.

<p>La empresa oferente deberá contar con Autorización expedida por el fabricante para representantes, distribuidores y sub-distribuidores de los productos ofrecidos en idioma español o debidamente traducida por traductor público matriculado.</p> <p>Ítem 3: DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS INCORRUPTIBLES</p> <p>Ítem 4: DISPOSITIVO DE RESPALDO EN CINTA</p> <p>Ítem 5: DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO TIPO FLASH CON MODULO DE EXPANSION</p> <p>Ítem 6: MÓDULO DE EXPANSIÓN PARA DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO TIPO FLASH</p> <p>Ítem 7: SERVIDORES PARA VIRTUALIZACIÓN</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>Especificaciones técnicas debidamente llenadas y firmadas, indicando como cumple en la columna de especificaciones técnicas ofertadas. (PARA TODOS LOS ITEMS).</p>	<p>Adjunta documentación, sujeto a informe técnico</p>
<p>Catálogos en los cuales se detallan claramente todas las especificaciones técnicas de los bienes ofertados. Los catálogos deberán ser presentados en idioma español o inglés o debidamente traducido por traductor público matriculado. (PARA TODOS LOS ITEMS).</p>	<p>Adjunta documentación, sujeto a informe técnico</p>
<p>Listado de técnicos, acompañado de la Planilla de Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido a la fecha del inicio de la etapa competitiva, en donde figuren los técnicos solicitados que deberán formar parte del plantel de la empresa y se deberá acompañar con las certificaciones especificadas a continuación. Se aclara que es posible presentar más de dos técnicos y que un mismo técnico, o de manera conjunta, cubran las certificaciones requeridas: a. Certificado de capacitación técnica Veeam Certified Engineer, similar o superior, vigente y verificable en línea. (ÍTEM N° 1). b. Certificado de capacitación técnica especializada expedido por el fabricante o centro de capacitación de la marca ofertada. (PARA LOS ÍTEM N° 2, 3, 4, 5, 6 y 7).</p>	<p>CUMPLE</p>

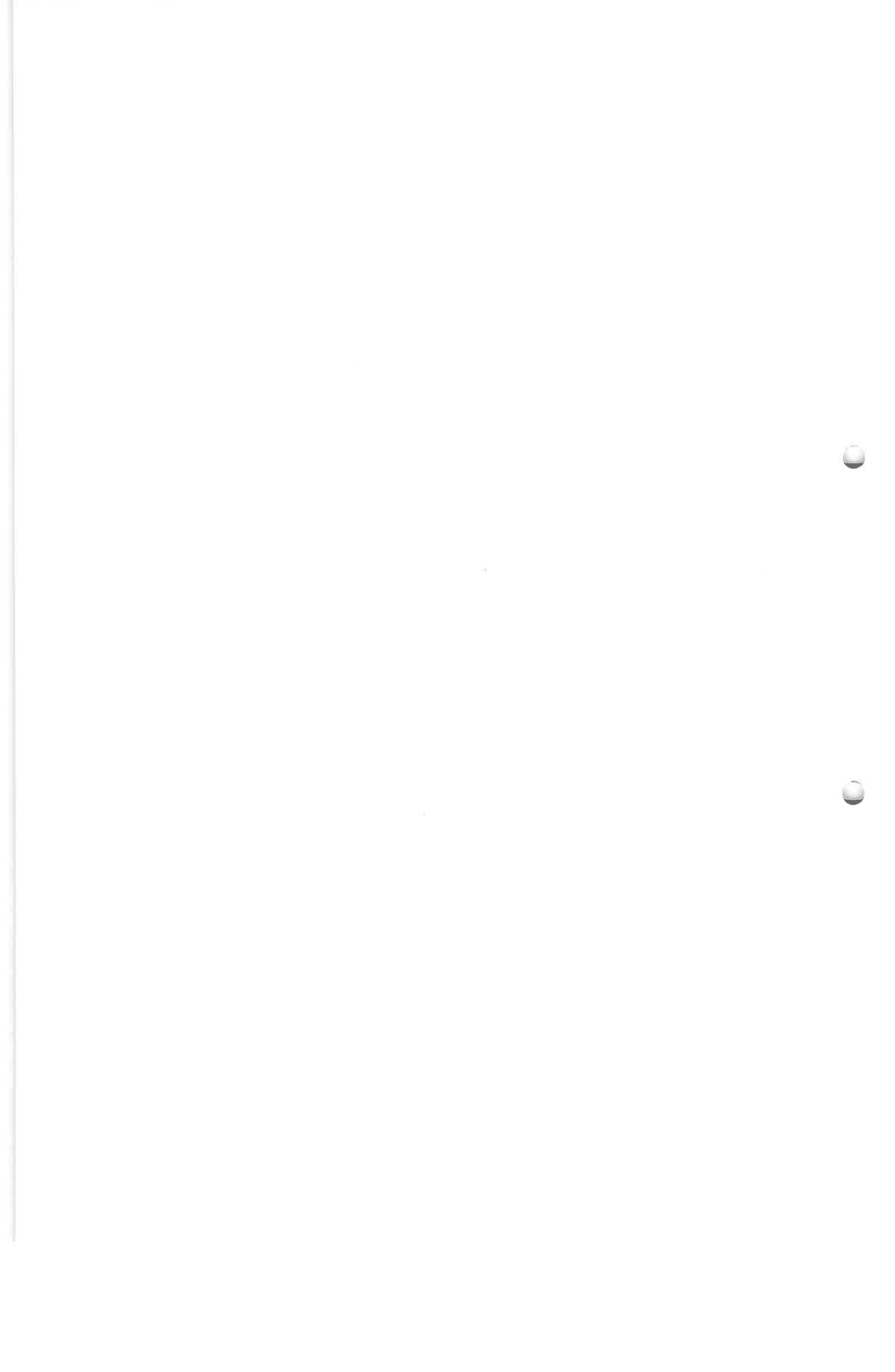
[Signature]
LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESAS DE ENTRADA
18 SET 2025
Firma: *[Signature]*
Aclaración: *[Signature]* 12:17h



ANEXO C:

**INFORME DE
EVALUACIÓN
TÉCNICA**





INFORME TÉCNICO DE VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC N° 57/2025 “ADQUISICIÓN DE SERVIDORES, STORAGE, SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN Y RESPALDO PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA DGRP - AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL” ID 463.261.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de setiembre del año dos mil veinticinco, en la **Oficina de Evaluación de Ofertas, sito en el 4° Piso, Torre Sur del Palacio del Poder Judicial**, se llevó a cabo la verificación de las especificaciones técnicas de la oferta presentada en el marco del referido llamado.

Se deja constancia que la verificación técnica fue llevada a cabo por el **Lic. Jaime Osorio**, funcionario del Departamento de Informática de la DGRP.

Ha presentado oferta:

1. SSD SRL

Habiendo verificado las documentaciones, en base a las planillas de bienes presupuestados y documentos relacionados, se presentan las tablas respectivas que indican el cumplimiento o no de las EETT indicadas en el PBC, resumidas en el siguiente cuadro:

SSD SRL		
ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE
1	UPGRADE DE LICENCIA VEEAM Y LICENCIAS DE CARGA ADICIONALES PARA AGENTES DE BACKUP	NO CUMPLE
2	LICENCIAS PARA VIRTUALIZACIÓN	NO CUMPLE
3	DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS INCORRUPTIBLES	NO CUMPLE
4	DISPOSITIVO DE RESPALDO EN CINTA	NO CUMPLE
5	DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO TIPO FLASH	NO CUMPLE
6	MÓDULO DE EXPANSIÓN PARA DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO TIPO FLASH HUAWEI OCEANSTOR DORADO 3000 V6.	NO CUMPLE
7	SERVIDORES PARA VIRTUALIZACIÓN	NO CUMPLE

DOCUMENTACIONES REQUERIDAS

SSD SRL			
ÍTEM	REQUISITO DOCUMENTALES	CUMPLE	OBSERVACIONES
EXPERIENCIA REQUERIDA			
1	Copia de contratos y/o facturas de venta DE SERVIDORES y/o DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO MASIVO y/o SOFTWARE DE BACKUP y/o SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas. Dichos contratos deberán corresponder al periodo comprendido entre los últimos tres (3) años 2022, 2023, 2024 y deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado. Se aclara que no es necesario contar con un contrato y/o factura de venta por año.	SI CUMPLE	-----
CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA			
1	La empresa oferente deberá contar con Autorización expedida por el fabricante para representantes, distribuidores y subdistribuidores de los productos ofrecidos en idioma español o debidamente traducida por traductor público matriculado.	NO CUMPLE	NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN
	- Ítem 3: DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS INCORRUPTIBLES	NO CUMPLE	NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN
	- Ítem 4: DISPOSITIVO DE RESPALDO EN CINTA	NO CUMPLE	NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN
	- Ítem 5: DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO TIPO FLASH CON MODULO DE EXPANSION	NO CUMPLE	NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN

[Handwritten signature]

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS
15-SET.**



INFORME TÉCNICO DE VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OFERTAS

	- Ítem 6: MÓDULO DE EXPANSIÓN PARA DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO TIPO FLASH	NO CUMPLE	NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN
	- Ítem 7: SERVIDORES PARA VIRTUALIZACIÓN	NO CUMPLE	NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN
2	Declaración jurada por la cual el oferente manifieste cuales son los Centros autorizados de Servicio (CAS) en el país. (PARA LOS ÍTEM N° 3, 4, 5, 6 y 7).	SI CUMPLE	-----
3	Certificación de Calidad ISO 9001:2015 o similar del oferente.	SI CUMPLE	-----
4	Certificación de Calidad ISO 9001:2015 o similar en idioma español o debidamente traducido por traductor público matriculado. El mismo deberá ser mínimamente para fabricación de los equipos ofertados. No se aceptarán certificados de ensamble de equipos. (PARA LOS ÍTEM N° 3, 4, 5, 6 y 7).	SI CUMPLE	-----
5	Especificaciones técnicas debidamente llenadas y firmadas, indicando como cumple en la columna de especificaciones técnicas ofertadas. (PARA TODOS LOS ÍTEMS).	NO CUMPLE	NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN
6	Catálogos en los cuales se detallan claramente todas las especificaciones técnicas de los bienes ofertados. Los catálogos deberán ser presentados en idioma español o inglés o debidamente traducido por traductor público matriculado. (PARA TODOS LOS ÍTEMS).	NO CUMPLE	NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN
7	Listado de técnicos, acompañado de la Planilla de Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido a la fecha del inicio de la etapa competitiva, en donde figuren los técnicos solicitados que deberán formar parte del plantel de la empresa y se deberá acompañar con las certificaciones especificadas a continuación. Se aclara que es posible presentar más de dos técnicos y que un mismo técnico, o de manera conjunta, cubran las certificaciones requeridas:	NO CUMPLE	NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN
	- Certificado de capacitación técnica Veeam Certified Engineer, similar o superior, vigente y verificable en línea. (ÍTEM N° 1).	NO CUMPLE	NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN
	- Certificado de capacitación técnica especializada expedido por el fabricante o centro de capacitación de la marca ofertada. (PARA LOS ÍTEM N° 2, 3, 4, 5, 6 y 7).	NO CUMPLE	NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN
8	Declaración jurada en la cual el oferente manifiesta que serán de su entera responsabilidad, todos los daños a los bienes o sistemas de la Convocante, provenientes de hechos voluntarios e involuntarios, resultantes de la negligencia o impericia de sus empleados y comprometiéndose a brindar soporte técnico, sin cargo alguno para la institución	SI CUMPLE	-----
9	Declaración jurada en la cual el oferente manifiesta que todos los bienes ofertados cuentan con 36 (treinta y seis) meses de garantía. (PARA TODOS LOS ÍTEMS).	NO CUMPLE	NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN PARA ÍTEM 1 E ÍTEM 2
10	Constancia de visita e inspección a las instalaciones de la Dirección General de los Registros Públicos. No se aceptarán declaraciones juradas de conocer el sitio.	SI CUMPLE	-----
11	Declaración Jurada en la cual manifiestan que todos los trabajos a ser realizados serán totalmente confidenciales, siendo responsable el oferente de cualquier información que se difunda con respecto a dichos trabajos.	SI CUMPLE	-----

Es mi informe.

Lic. Jaime Saul Osorio
 Jefe de Div. Infraestructura Téc.
 Departamento de TIC/DGRP

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
 15 SET. 2025
 Firma: *[Firma]* Hora: 13:50
 Aclaración: _____

Lic. Sonia Funes
 Corte Suprema de Justicia



INFORME TÉCNICO COMPLEMENTARIO DE VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC N° 57/2025 “ADQUISICIÓN DE SERVIDORES, STORAGE, SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN Y RESPALDO PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA DGRP - AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL” ID 463.261.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 18 días del mes de setiembre del año dos mil veinticinco, en la **Oficina de Evaluación de Ofertas, sito en el 4° Piso, Torre Sur del Palacio del Poder Judicial**, se llevó a cabo la verificación de las especificaciones técnicas de la oferta presentada en el marco del referido llamado.

Se deja constancia que la verificación técnica adicional fue llevada a cabo por el **Ing. Marcos León**, funcionario del Departamento de Informática de la DGRP.

Ha presentado documentación adicional:

1. SSD SRL

Habiendo verificado las documentaciones adicionales, en base a las planillas de bienes presupuestados y documentos relacionados, se presentan las tablas respectivas que indican el cumplimiento o no de las EETT indicadas en el PBC, resumidas en el siguiente cuadro:

SSD SRL		
ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE
1	UPGRADE DE LICENCIA VEEAM Y LICENCIAS DE CARGA ADICIONALES PARA AGENTES DE BACKUP	SI CUMPLE
2	LICENCIAS PARA VIRTUALIZACIÓN	SI CUMPLE
3	DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS INCORRUPTIBLES	SI CUMPLE
4	DISPOSITIVO DE RESPALDO EN CINTA	SI CUMPLE
5	DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO TIPO FLASH	SI CUMPLE
6	MÓDULO DE EXPANSIÓN PARA DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO TIPO FLASH HUAWEI OCEANSTOR DORADO 3000 V6.	SI CUMPLE
7	SERVIDORES PARA VIRTUALIZACIÓN	SI CUMPLE

DOCUMENTACIONES REQUERIDAS

SSD SRL			
ITEM	REQUISITO DOCUMENTALES	CUMPLE	OBSERVACIONES
EXPERIENCIA REQUERIDA			
1	Copia de contratos y/o facturas de venta DE SERVIDORES y/o DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO MASIVO y/o SOFTWARE DE BACKUP y/o SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas. Dichos contratos deberán corresponder al periodo comprendido entre los últimos tres (3) años 2022, 2023, 2024 y deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado. Se aclara que no es necesario contar con un contrato y/o factura de venta por año.	SI CUMPLE	-----
CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA			
1	La empresa oferente deberá contar con Autorización expedida por el fabricante para representantes, distribuidores y subdistribuidores de los productos ofrecidos en idioma español o debidamente traducida por traductor público matriculado.	SI CUMPLE	-----
	- Ítem 3: DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS INCORRUPTIBLES	SI CUMPLE	-----
	- Ítem 4: DISPOSITIVO DE RESPALDO EN CINTA	SI CUMPLE	-----
	- Ítem 5: DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO TIPO FLASH CON MODULO DE EXPANSION	SI CUMPLE	-----
	- Ítem 6: MÓDULO DE EXPANSIÓN PARA DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO	SI CUMPLE	-----

CORTE COMTEL
M.
Firma:
Aclaración:



INFORME TÉCNICO COMPLEMENTARIO DE VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OFERTAS

	TIPO FLASH		
	- Ítem 7: SERVIDORES PARA VIRTUALIZACIÓN	SI CUMPLE	-----
2	Declaración jurada por la cual el oferente manifieste cuales son los Centros autorizados de Servicio (CAS) en el país. (PARA LOS ÍTEM N° 3, 4, 5, 6 y 7).	SI CUMPLE	-----
3	Certificación de Calidad ISO 9001:2015 o similar del oferente.	SI CUMPLE	-----
4	Certificación de Calidad ISO 9001:2015 o similar en idioma español o debidamente traducido por traductor público matriculado. El mismo deberá ser mínimamente para fabricación de los equipos ofertados. No se aceptarán certificados de ensamblaje de equipos. (PARA LOS ÍTEM N° 3, 4, 5, 6 y 7).	SI CUMPLE	-----
5	Especificaciones técnicas debidamente llenadas y firmadas, indicando como cumple en la columna de especificaciones técnicas ofertadas. (PARA TODOS LOS ÍTEMS).	SI CUMPLE	-----
6	Catálogos en los cuales se detallan claramente todas las especificaciones técnicas de los bienes ofertados. Los catálogos deberán ser presentados en idioma español o inglés o debidamente traducido por traductor público matriculado. (PARA TODOS LOS ÍTEMS).	SI CUMPLE	-----
7	Listado de técnicos, acompañado de la Planilla de Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido a la fecha del inicio de la etapa competitiva, en donde figuren los técnicos solicitados que deberán formar parte del plantel de la empresa y se deberá acompañar con las certificaciones especificadas a continuación. Se aclara que es posible presentar más de dos técnicos y que un mismo técnico, o de manera conjunta, cubran las certificaciones requeridas:	SI CUMPLE	-----
	- Certificado de capacitación técnica Veeam Certified Engineer, similar o superior, vigente y verificable en línea. (ÍTEM N° 1).	SI CUMPLE	-----
	- Certificado de capacitación técnica especializada expedido por el fabricante o centro de capacitación de la marca ofertada. (PARA LOS ÍTEM N° 2, 3, 4, 5, 6 y 7).	SI CUMPLE	-----
8	Declaración jurada en la cual el oferente manifieste que serán de su entera responsabilidad, todos los daños a los bienes o sistemas de la Convocante, provenientes de hechos voluntarios e involuntarios, resultantes de la negligencia o impericia de sus empleados y comprometiéndose a brindar soporte técnico, sin cargo alguno para la institución	SI CUMPLE	-----
9	Declaración jurada en la cual el oferente manifiesta que todos los bienes ofertados cuentan con 36 (treinta y seis) meses de garantía. (PARA TODOS LOS ÍTEMS).	SI CUMPLE	-----
10	Constancia de visita e inspección a las instalaciones de la Dirección General de los Registros Públicos. No se aceptarán declaraciones juradas de conocer el sitio.	SI CUMPLE	-----
11	Declaración Jurada en la cual manifiestan que todos los trabajos a ser realizados serán totalmente confidenciales, siendo responsable el oferente de cualquier información que se difunda con respecto a dichos trabajos.	SI CUMPLE	-----

Es mi informe.



INFORME TÉCNICO COMPLEMENTARIO DE VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OFERTAS

PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM 1 - UPGRADE DE LICENCIA VEEAM BACKUP Y LICENCIAS DE CARGA ADICIONALES PARA AGENTES DE BACKUP			
NRO	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS EXIGIDAS	CUMPLE
1	Marca	Indicar	SI CUMPLE
2	Cantidad total de cargas de trabajo a licenciar	Upgrade de 50 (cincuenta) licencias perpetuas Veeam Data Platform Essentials a licencias perpetuas Veeam Data Platform Foundation y adquisición adicional de 50 (cincuenta) licencias perpetuas Veeam Data Platform Foundation para máquinas físicas y/o virtuales.	SI CUMPLE
3	Modelo de licenciamiento	Licencia perpetua con soporte por 36 (treinta y seis) meses del fabricante.	SI CUMPLE
4	Instalación e implementación	Las licencias deberán ser instaladas y/o activadas en el actual servidor Veeam en producción de la Convocante.	SI CUMPLE
		El oferente debe contemplar la actualización/upgrade del producto Veeam Data Platform Essentials, actualmente con soporte vigente del fabricante, para adicionar las 50 licencias adicionales solicitadas.	SI CUMPLE
		Deberá ser realizado por el técnico propuesto en la oferta, con la presencia de técnicos de la Convocante.	SI CUMPLE
5	Garantía escrita	Garantía escrita del oferente por 36 (treinta y seis) meses para: Soporte y asistencia técnica en modalidad 24x7 para la atención y resolución de incidentes relacionados con la ejecución de backups y/o restauraciones, así como la instalación de actualizaciones y parches liberados durante el referido periodo.	SI CUMPLE

ITEM 2 - LICENCIAS PARA VIRTUALIZACIÓN			
NRO	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS EXIGIDAS	CUMPLE
1	Marca	Indicar	SI CUMPLE
2	Cantidad	Licencias para 12 (doce) procesadores físicos de 32 (treinta y dos) núcleos cada uno.	SI CUMPLE
3	Modelo de licenciamiento	Licencias perpetuas con soporte técnico del fabricante por 36 (treinta y seis) meses.	SI CUMPLE
		No serán aceptadas soluciones de virtualización que requieran licenciamiento del tipo suscripción, ni aquellas que dependan de entornos en la nube (cloud).	SI CUMPLE
		El esquema de licenciamiento deberá ser por procesador físico y aplicable exclusivamente a soluciones desplegadas en la infraestructura on-premise de la Convocante.	SI CUMPLE
4	Características generales	El software de virtualización deberá ser una solución de tipo bare-metal, diseñada específicamente para operar de forma directa sobre el hardware, sin necesidad de un sistema operativo anfitrión intermedio.	SI CUMPLE
		La capa de virtualización instalada en los servidores físicos deberá ser lo suficientemente ligera y optimizada para minimizar la sobrecarga del sistema y evitar pérdida significativa de rendimiento de los recursos físicos del servidor	SI CUMPLE
		Deberá incluir una consola para administración centralizada para todos los hosts, tanto físicos como virtuales.	SI CUMPLE
		Deberá generar reportes, vistas y/o dashboard personalizados.	SI CUMPLE
		Deberá permitir la creación de ambientes de alta disponibilidad (HA) entre las máquinas virtuales, independientemente a que los mismos se encuentren en servidores (hosts) físicos diferentes.	SI CUMPLE
		El software de virtualización deberá incluir una solución nativa de copia de seguridad y recuperación de las máquinas virtuales y en forma granular.	SI CUMPLE

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
 COMITÉ DE EVALUACIÓN
 Presidente: [Firma]
 Secretario: [Firma]



INFORME TÉCNICO COMPLEMENTARIO DE VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OFERTAS

ITEM 2 - LICENCIAS PARA VIRTUALIZACIÓN			
NRO	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS EXIGIDAS	CUMPLE
5	Transferencia tecnológica	El oferente deberá realizar la transferencia tecnológica oficial de la solución a 2 (dos) funcionarios del área de tecnología de la Convocante.	SI CUMPLE
6	Instalación e implementación	La solución ofertada deberá ser instalada, implementada, activada y puesta en producción, en los servidores de la Convocante, en un esquema de cluster de alta disponibilidad.	SI CUMPLE
		El oferente deberá proveer los servicios profesionales necesarios para llevar a cabo de forma satisfactoria las siguientes tareas: - El software de virtualización deberá instalarse en los servidores de la Convocante. - El software de virtualización deberá actualizarse a la última versión disponible. - Implementar los virtualizadores en un esquema de cluster y en alta disponibilidad (HA) activa. - Configurar el Storage Huawei Dorado 3000 v6 y SAN Switches Huawei SNS2624 de la Convocante con el cluster de virtualización para alojar las Máquinas Virtuales (VM), siguiendo las buenas prácticas, normas y recomendaciones del fabricante. - Configurar las redes LAN y/o VLAN en los switches físicos de la red de la Convocante donde estarán conectados los hosts del cluster. - Migrar máquinas virtuales, actualmente en VMware, al nuevo entorno virtualizado.	SI CUMPLE
		El oferente deberá contar con al menos 2 (dos) técnicos certificados por el fabricante del producto de virtualización ofertado.	SI CUMPLE
		Deberá ser implementado por los técnicos propuestos en la oferta, con la presencia de técnicos de la Convocante.	SI CUMPLE
		Garantía escrita del oferente por 36 (treinta y seis) meses para soporte y asistencia técnica del fabricante y del proveedor en modalidad 24x7 para la atención y resolución de incidentes relacionados con el software de virtualización, así como la instalación de actualizaciones y parches liberados durante el referido periodo.	SI CUMPLE

ITEM 3 - DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS INCORRUPTIBLES			
NRO	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS EXIGIDAS	CUMPLE
1	Marca	Indicar	SI CUMPLE
2	Modelo	Indicar	SI CUMPLE
3	Cantidad	01 (uno)	SI CUMPLE
4	Condición del equipo	Nuevo, sin uso.	SI CUMPLE
5	Factor de forma	La controladora (controller enclosure) debe ser rackeable en 19-4U como máximo y con capacidad de almacenar al menos 12 unidades de discos de 3.5.	SI CUMPLE
		Se aceptará caja de expansión de discos (disk enclosure) rackeable en 19-4U como máximo y con capacidad de almacenar al menos 24 unidades de discos de 3.5.	SI CUMPLE
6	Niveles de RAID	El sistema de almacenamiento debe incluir la capacidad de definir arreglo de discos tipo RAID 6. Serán aceptados niveles de RAID que sean derivados del mencionado.	SI CUMPLE
7	Almacenamiento	Debe contar con una capacidad de almacenamiento de al menos 100 TB utilizables en RAID 6, sin aplicar compresión y deduplicación.	SI CUMPLE
8	Discos	Indicar cantidad de discos:	SI CUMPLE
		Indicar capacidad de cada disco:	SI CUMPLE
		Indicar tipo de discos: NL-SAS HDD y/o SAS SSD.	SI CUMPLE



460 13

INFORME TÉCNICO COMPLEMENTARIO DE VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OFERTAS

ITEM 3 - DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS INCORRUPIBLES			
NRO	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS EXIGIDAS	CUMPLE
9	Ancho de banda	Ancho de banda para backup por Nodo: 4 TB/h. Ancho de banda para restauración por Nodo: 700 GB/h.	SI CUMPLE
10	Reducción de datos	Soportar al menos una relación de reducción de datos de 30:1. En caso de necesitar licencias para realizar la reducción de datos, se deberá incluir para la capacidad solicitada.	SI CUMPLE
11	Snapshots	Soporte para almacenamiento y protección de Snapshots.	SI CUMPLE
12	Puertos de comunicación	02 (dos) puertos 10GB (cobre).	SI CUMPLE
		02 (dos) puertos 10GB (ópticos). Incluir 02 (dos) módulos SFP+.	SI CUMPLE
13	Detalles del sistema de almacenamiento	El sistema de almacenamiento debe ser capaz de soportar cajones de expansión de discos.	SI CUMPLE
		El sistema de almacenamiento deberá incluir los requisitos de seguridad de datos, incluyendo métodos para archivar y realizar copias de seguridad garantizando el acceso, evitando manipulación y eliminación de los datos.	SI CUMPLE
		El equipo deberá proteger los datos almacenados impidiendo cualquier cambio o alteración durante un tiempo determinado o indefinido.	SI CUMPLE
		El sistema de almacenamiento deberá incluir funcionalidades de detección y protección de ransomware, en caso de detectar archivos anómalos deberán ser filtrados para su análisis profundo, notificando al administrador y protegiendo los datos del impacto del ransomware.	SI CUMPLE
		El equipo ofertado deberá incluir dos (02) controladoras que trabajen activo - activo.	SI CUMPLE
		Memoria caché de 128 GB para el sistema de almacenamiento.	SI CUMPLE
		En caso de interrupción eléctrica, el equipo deberá contar con un mecanismo para realizar el destage (mover la información de caché a disco) con el fin de proteger la integridad de la información.	SI CUMPLE
		En caso de que el sistema de almacenamiento necesite licencias para activar las funcionalidades de reducción de datos, protección de datos inmutables y protección de ransomware, los mismos deberán ser incluidos para la capacidad de almacenamiento solicitado.	SI CUMPLE
14	Alimentación	Compatible con la red eléctrica nacional: 220 VAC / 50 Hz.	SI CUMPLE
15	Fabricación	El modelo del equipo ofertado debe pertenecer a la última generación lanzada por el fabricante y haber sido fabricado en el año 2023 en adelante.	SI CUMPLE
16	Kit de Montaje en Rack y Accesorios	Proporcionar el kit completo de: cables, soportes, rieles, organizadores, patch cords de cobre, patch cords de fibra óptica, PDU, cintas velcro, cintillos, etiquetas, tornillos, arandelas y demás accesorios requeridos para el montaje y funcionamiento correcto del dispositivo en el rack de la Convocante.	SI CUMPLE
17	Montaje e Instalación	La instalación/montaje del equipo será realizada por los técnicos propuestos en la oferta, con la presencia de técnicos de la Convocante. El servicio debe contemplar todos los suministros y cableados necesarios, actividades de montaje, instalación en general, configuración y puesta en funcionamiento del dispositivo en el rack perteneciente a la Convocante.	SI CUMPLE
		Todos los trabajos a ser ejecutados, deben ser presentados una vez terminados, de manera prolija y resistente.	SI CUMPLE

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Firma: _____
Aclaración: _____



INFORME TÉCNICO COMPLEMENTARIO DE VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OFERTAS

ITEM 3 - DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS INCORRUPIBLES			
NRO	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS EXIGIDAS	CUMPLE
18	Garantía escrita	Garantía escrita por 36 (treinta y seis) meses, incluyendo la recepción y resolución de incidencias, el reemplazo de partes o módulos, la atención de un técnico y la asistencia para cualquier cuestión técnica durante la vigencia del contrato y con cobertura de soporte de hardware, mano de obra, repuestos en modalidad 24x7, así como el traslado de los equipos entre la oficina del cliente y el proveedor.	SI CUMPLE
19	Asistencia y soporte	Soporte del oferente y del fabricante en la modalidad 24x7 del bien suministrado en el sitio declarado por la Convocante, una vez reportado el problema deberá presentarse dentro de las 4 horas de haberse declarado el problema. Esta asistencia comprende la solución de incidencias de funcionamiento lógico, parametrización o configuración del equipo proveído, así como de cualquiera de las partes y módulos del mismo que se encuentren bajo la cobertura del soporte. En caso de que se requiera reposición de partes, el plazo no debe superar las 72 horas.	SI CUMPLE

ITEM 4 - DISPOSITIVO DE RESPALDO EN CINTA			
NRO	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS EXIGIDAS	CUMPLE
1	Marca	Indicar	SI CUMPLE
2	Modelo	Indicar	SI CUMPLE
3	Cantidad	01 (uno)	SI CUMPLE
4	Condición del equipo	Nuevo, sin uso.	SI CUMPLE
5	Tipo	Librería de cintas.	SI CUMPLE
6	Número de slots	9 (nueve) como mínimo en la unidad principal.	SI CUMPLE
7	Factor de forma	La unidad principal debe ser de hasta 2U, como máximo.	SI CUMPLE
8	Almacenamiento	Debe soportar 162 TB nativo como mínimo en la unidad principal y hasta 400 TB con compresión.	SI CUMPLE
9	Soporte de grabadores	La unidad principal debe soportar grabadores LTO Ultrium 7, 8 y 9, como mínimo.	SI CUMPLE
10	Grabadores instalados	1 (un) grabador Ultrium 9, como mínimo.	SI CUMPLE
11	Interfaz de conexión y soporte de conectividad	1 (una) interfaz SAS 6 Gbps, como mínimo.	SI CUMPLE
		La librería de cintas debe ir conectada al servidor de software de backup mediante la interfaz SAS. El oferente debe incluir en su oferta la interfaz de conexión para el servidor de software de backup.	SI CUMPLE
12	Componentes Hot-Swap	Fuentes de poder y grabadores.	opcional
13	Soporte de administración	Acceso web sin instalación de Software adicional.	SI CUMPLE
14	Lector de Código de Barras	Standard.	SI CUMPLE
15	Cintas	Marca: Indicar	SI CUMPLE
		Modelo: Indicar	SI CUMPLE
		Cantidad: 40 (cuarenta) cartuchos LTO 9 de 18 TB nativos.	SI CUMPLE
		05 (cinco) cartuchos de limpieza.	SI CUMPLE
		Los cartuchos de cintas deben ser de la misma marca que el dispositivo de cinta a fin de garantizar plena compatibilidad.	SI CUMPLE
16	Alimentación	Compatible con la red eléctrica nacional: 220 VAC / 50 Hz.	SI CUMPLE
17	Kit de Montaje en Rack y Accesorios	Proporcionar el kit completo de: cables, soportes, rieles, organizadores, patch cords de cobre, patch cords de fibra óptica, PDU, cintas velcro, cintillos, etiquetas, tornillos, arandelas y demás accesorios requeridos para el montaje y funcionamiento correcto del dispositivo en el rack de la Convocante.	SI CUMPLE



USA 14

INFORME TÉCNICO COMPLEMENTARIO DE VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OFERTAS

ITEM 4 - DISPOSITIVO DE RESPALDO EN CINTA			
NRO	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS EXIGIDAS	CUMPLE
18	Montaje e Instalación	La instalación/montaje del equipo será realizada por los técnicos propuestos en la oferta, con la presencia de técnicos de la Convocante.	SI CUMPLE
		El servicio debe contemplar todos los suministros y cableados necesarios, actividades de montaje, instalación en general, configuración y puesta en funcionamiento del dispositivo en el rack perteneciente a la Convocante.	
		Todos los trabajos a ser ejecutados, deben ser presentados una vez terminados, de manera prolija y resistente.	
19	Garantía escrita	Garantía escrita por 36 (treinta y seis) meses, incluyendo la recepción y resolución de incidencias, el reemplazo de partes o módulos, la atención de un técnico y la asistencia para cualquier cuestión técnica durante la vigencia del contrato y con cobertura de soporte de hardware, mano de obra, repuestos en modalidad 24x7, así como el traslado de los equipos entre la oficina del cliente y el proveedor.	SI CUMPLE
20	Asistencia y soporte	Soporte del oferente y del fabricante en la modalidad 24x7 del bien suministrado en el sitio declarado por la Convocante, una vez reportado el problema deberá presentarse dentro de las 4 horas de haberse declarado el problema. Esta asistencia comprende la solución de incidencias de funcionamiento lógico, parametrización o configuración del equipo proveído, así como de cualquiera de las partes y módulos del mismo que se encuentren bajo la cobertura del soporte. En caso de que se requiera reposición de partes, el plazo no debe superar las 72 horas.	SI CUMPLE

ITEM 5 - DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO TIPO FLASH			
NRO	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS EXIGIDAS	CUMPLE
1	Marca	Indicar	SI CUMPLE
2	Modelo	Indicar	SI CUMPLE
3	Cantidad	01 (uno)	SI CUMPLE
4	Condición del equipo	Nuevo, sin uso.	SI CUMPLE
5	Compatibilidad y Alta Disponibilidad	La Convocante cuenta con un dispositivo de almacenamiento Huawei OceanStor Dorado 3000 v6 en producción. El equipo ofertado deberá ser completamente compatible con este dispositivo a fin de habilitar la funcionalidad de réplica activo-activo e integrarse en un esquema de alta disponibilidad que garantice la continuidad operativa de los servicios. El oferente deberá presentar una carta del fabricante de la marca ofertada para demostrar compatibilidad y el soporte de réplica activo activo con el dispositivo de almacenamiento Huawei OceanStor Dorado 3000 v6.	SI CUMPLE
6	Almacenamiento	Debe ser de tecnología NVMe.	SI CUMPLE
		Debe contar con 360 TB raw de capacidad instalados con discos tipo SSD NVMe.	SI CUMPLE
		Indicar cantidad de discos:	SI CUMPLE
		Indicar capacidad de cada disco:	SI CUMPLE
7	Características generales	Deberá otorgar la funcionalidad de operación ACTIVO-ACTIVO de las controladoras con una interfaz gráfica simplificada.	SI CUMPLE
		Deberá contar con una biblioteca de fallos integrada para facilitar el diagnóstico de fallos.	SI CUMPLE
		Deberá soportar algoritmos de balanceo de múltiples núcleos, división de servicios, aceleración de la memoria cache, escritura secuencial de bloques grandes, creación de particiones de metadatos independiente, ajustes de prioridad de Entrada y Salida y otros.	SI CUMPLE

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE ALB
Firma: _____
Aprobación: _____



INFORME TÉCNICO COMPLEMENTARIO DE VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OFERTAS

ITEM 5 - DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO TIPO FLASH			
NRO	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS EXIGIDAS	CUMPLE
8	Capacidad de controladores	Deberá soportar la administración de al menos 8 controladores.	SI CUMPLE
9	Cache del sistema	Deberá poseer al menos 128 GB de memoria cache en el sistema.	SI CUMPLE
10	Protocolos de almacenamiento admitidos	El sistema deberá soportar los protocolos FC-NVMe, ISCSI, NFS, CIFS, FCFC.	SI CUMPLE
11	Puertos front end	El sistema deberá soportar puertos de red de 8/16/32 Gbps FC/FC-NVMe y 10/25/40/100 GbE.	SI CUMPLE
12	Puertos back end	Deberá soportar puerto SAS 3.0/RDMA de 100 Gb.	SI CUMPLE
13	Módulos E/S	El sistema deberá soportar una cantidad máxima de módulos E/S intercambiables en caliente por caja de controladoras de al menos 6 módulos.	SI CUMPLE
14	Cantidad máxima de discos SSD	En una configuración máxima, el sistema deberá soportar una cantidad de al menos 1000 discos SSD.	SI CUMPLE
15	Puertos front end por controlador	Deberá otorgar una cantidad máxima de 40 puertos front end por caja de controladores.	SI CUMPLE
16	Tipo de Discos Soportados	El sistema deberá soportar discos SSD NVMe tipo palm de 1.92 TB/3.84 TB/7.68 TB/15.36 TB/30.72 TB y discos SSD SAS de 960 GB/1.92 TB/3.84 TB/7.68 TB/15.36 TB.	SI CUMPLE
17	RAID	El sistema deberá poder gestionar niveles de RAID 5 y RAID 6.	SI CUMPLE
18	LUNS	El sistema deberá soportar al menos 6000 LUNs.	SI CUMPLE
19	Otras características que debe soportar el sistema	El sistema soporta características tales como Deduplicación, Virtualización, Compresión, Migración, Quota, Multi-Tenant, Snapshot, Replicación Clone, y otros.	SI CUMPLE
20	Gestión	El sistema deberá contar con un software para administración del dispositivo.	SI CUMPLE
21	Humedad	Deberá poder operar en ambientes con humedad de entre el 10% y 90% de humedad relativa.	SI CUMPLE
22	Alimentación	Compatible con la red eléctrica nacional: 220 VAC / 50 Hz.	SI CUMPLE
23	Kit de Montaje en Rack y Accesorios	Proporcionar el kit completo de: cables, soportes, rieles, organizadores, patch cords de cobre, patch cords de fibra óptica, PDU, cintas velcro, cintillos, etiquetas, tornillos, arandelas y demás accesorios requeridos para el montaje y funcionamiento correcto del dispositivo en el rack de la Convocante.	SI CUMPLE
24	Montaje e Instalación	La instalación/montaje del equipo será realizada por los técnicos propuestos en la oferta, con la presencia de técnicos de la Convocante.	SI CUMPLE
		El servicio debe contemplar todos los suministros y cableados necesarios, actividades de montaje, instalación en general, configuración y puesta en funcionamiento del dispositivo en el rack perteneciente a la Convocante.	SI CUMPLE
		Configurar e integrar el dispositivo ofertado con el dispositivo de la Convocante (Huawei OceanStor Dorado 3000 v6) en un esquema de alta disponibilidad Activo - Activo.	SI CUMPLE
		Todos los trabajos a ser ejecutados, deben ser presentados una vez terminados, de manera prolija y resistente.	SI CUMPLE
25	Garantía escrita	Garantía escrita por 36 (treinta y seis) meses, incluyendo la recepción y resolución de incidencias, el reemplazo de partes o módulos, la atención de un técnico y la asistencia para cualquier cuestión técnica durante la vigencia del contrato y con cobertura de soporte de hardware, mano de obra, repuestos en modalidad 24x7, así como el traslado de los equipos entre la oficina del cliente y el proveedor.	SI CUMPLE
26	Asistencia y soporte	Soporte del oferente y del fabricante en la modalidad 24x7 del bien suministrado en el sitio declarado por la Convocante, una vez reportado el problema deberá presentarse dentro de las 4 horas de haberse declarado el problema. Esta asistencia	SI CUMPLE



445

INFORME TÉCNICO COMPLEMENTARIO DE VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OFERTAS

ITEM 5 - DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO TIPO FLASH			
NRO	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS EXIGIDAS	CUMPLE
		comprende la solución de incidencias de funcionamiento lógico, parametrización o configuración del equipo proveído, así como de cualquiera de las partes y módulos del mismo que se encuentren bajo la cobertura del soporte. En caso de que se requiera reposición de partes, el plazo no debe superar las 72 horas.	

ITEM 6 - MÓDULO DE EXPANSIÓN PARA DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO TIPO FLASH HUAWEI OCEANSTOR DORADO 3000 V6.			
NRO	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS EXIGIDAS	CUMPLE
1	Marca	Indicar	SI CUMPLE
2	Modelo	Indicar	SI CUMPLE
3	Cantidad	1 (uno)	SI CUMPLE
4	Condición del equipo	Nuevo, sin uso.	SI CUMPLE
5	Compatibilidad	La Convocante cuenta con un dispositivo de almacenamiento Huawei OceanStor Dorado 3000 v6 en producción. El módulo de expansión ofertado deberá ser completamente compatible con este dispositivo a fin de expandir su capacidad de almacenamiento.	SI CUMPLE
6	Almacenamiento	Debe ser de tecnología NVMe.	SI CUMPLE
		Debe contar con 170 TB raw de capacidad instalados con discos tipo SSD NVMe.	SI CUMPLE
		Indicar cantidad de discos:	SI CUMPLE
		Indicar capacidad de cada disco:	SI CUMPLE
7	Protocolos de almacenamiento admitidos	El sistema deberá soportar los protocolos FC-NVMe, ISCSI, NFS, CIFS, FCFC.	SI CUMPLE
8	Puertos front end	El sistema deberá soportar puertos de red de 8/16/32 Gbps FC/FC-NVMe y 10/25/40/100 GbE.	SI CUMPLE
9	Tipo de Discos Soportados	El módulo de expansión deberá soportar discos SSD NVMe tipo palm de 1.92 TB/3.84 TB/7.68 TB/15.36 TB/30.72 TB y discos SSD SAS de 960 GB/1.92 TB/3.84 TB/7.68 TB/15.36 TB.	SI CUMPLE
10	RAID	El módulo de expansión deberá poder gestionar niveles de RAID 5 y RAID 6.	SI CUMPLE
11	Alimentación	Compatible con la red eléctrica nacional: 220 VAC / 50 Hz.	SI CUMPLE
12	Kit de Montaje en Rack y Accesorios	Proporcionar el kit completo de: cables, soportas, rieles, organizadores, patch cords de cobre, patch cords de fibra óptica, PDU, cintas velcro, cintillos, etiquetas, tornillos, arandelas y demás accesorios requeridos para el montaje y funcionamiento correcto del dispositivo en el rack de la Convocante.	SI CUMPLE
13	Montaje e Instalación	La instalación/montaje del equipo será realizada por los técnicos propuestos en la oferta, con la presencia de técnicos de la Convocante. El servicio debe contemplar todos los suministros y cableados necesarios, actividades de montaje, instalación en general, configuración y puesta en funcionamiento del dispositivo en el rack perteneciente a la Convocante.	SI CUMPLE
		Configurar e integrar el modulo con el dispositivo de la Convocante para la ampliación de almacenamiento.	SI CUMPLE
		Todos los trabajos a ser ejecutados, deben ser presentados una vez terminados, de manera prolija y resistente.	SI CUMPLE
14	Garantía escrita	Garantía escrita por 36 (treinta y seis) meses, incluyendo la recepción y resolución de incidencias, el reemplazo de partes o módulos, la atención de un técnico y la asistencia para cualquier cuestión técnica durante la vigencia del contrato y con cobertura de soporte de hardware, mano de obra, repuestos en modalidad	SI CUMPLE

CORTE SUPR
UNITE DE EVAL
ALISA I

Handwritten signature



INFORME TÉCNICO COMPLEMENTARIO DE VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OFERTAS

ITEM 6 - MÓDULO DE EXPANSIÓN PARA DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO TIPO FLASH HUAWEI OCEANSTOR DORADO 3000 V6.			
NRO	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS EXIGIDAS	CUMPLE
		24x7, así como el traslado de los equipos entre la oficina del cliente y el proveedor.	
15	Asistencia y soporte	Soporte del oferente y del fabricante en la modalidad 24x7 del bien suministrado en el sitio declarado por la Convocante, una vez reportado el problema deberá presentarse dentro de las 4 horas de haberse declarado el problema. Esta asistencia comprende la solución de incidencias de funcionamiento lógico, parametrización o configuración del equipo proveído, así como de cualquiera de las partes y módulos del mismo que se encuentren bajo la cobertura del soporte. En caso de que se requiera reposición de partes, el plazo no debe superar las 72 horas.	SI CUMPLE

ITEM 7 - SERVIDORES PARA VIRTUALIZACIÓN				
NRO	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS EXIGIDAS	CUMPLE	
1	Marca	Indicar	SI CUMPLE	
2	Modelo	Indicar	SI CUMPLE	
3	Cantidad	04 (cuatro)	SI CUMPLE	
4	Condición del equipo	Nuevo, sin uso.	SI CUMPLE	
5	Factor de Forma	Rackeable de 2U, máximo.	SI CUMPLE	
6	Procesador	Cantidad instalada en el equipo:	2 (dos) procesadores Intel Xeon de quinta generación, mínimo.	SI CUMPLE
		Cantidad de núcleos por cada procesador:	32 (treinta y dos), mínimo.	SI CUMPLE
		Frecuencia:	2.0 GHz, mínimo.	SI CUMPLE
7	Memoria	Cantidad instalada:	2TB, mínimo.	SI CUMPLE
		Tipo de memoria:	DDR5 4800 MT/s RDIMM, mínimo.	SI CUMPLE
		Capacidad de memoria soportado por el equipo:	4 TB, mínimo.	SI CUMPLE
		Cantidad de slots soportados por el equipo:	16 slots por procesador, mínimo.	SI CUMPLE
8	Módulo de Plataforma Segura	El equipo debe soportar TPM 2.0, mínimo.	SI CUMPLE	
			SI CUMPLE	
9	Almacenamiento	2 (dos) unidades SSD SAS de 2.5 hot-plug de lectura intensiva de 800 GB de capacidad, mínimo.	SI CUMPLE	
		Capacidad de albergar 8 discos SFF 2.5, mínimo.	SI CUMPLE	
		El equipo debe soportar discos SAS, SATA y NVMe.	SI CUMPLE	
10	Controladora de discos	1 GB de caché tipo flash, mínimo.	SI CUMPLE	
		Soporte para RAID 0, 1, 5, 10, mínimo.	SI CUMPLE	
11	Ranuras de Expansión	2 (dos) ranuras de expansión PCIe libres luego de las instalaciones, con soporte PCIe 5.0, mínimo.	SI CUMPLE	
12	Interfaces de periféricos	Puertos USB 2.0 o superior: 2 (dos), mínimo.	SI CUMPLE	
		Puertos USB 3.0 o superior: 1 (uno), mínimo.	SI CUMPLE	
		Puerto VGA: 1 (uno), mínimo.	SI CUMPLE	
			SI CUMPLE	
13	Tarjeta Gráfica	De 16MB integrada con resolución de 1920x1080, mínimo.	SI CUMPLE	
14	Fuente de alimentación	Dual Redundante Platinum Hot Plug, mínimo.	SI CUMPLE	
		Compatible con la red eléctrica nacional: 220 VAC / 50 Hz.	SI CUMPLE	



INFORME TÉCNICO COMPLEMENTARIO DE VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OFERTAS

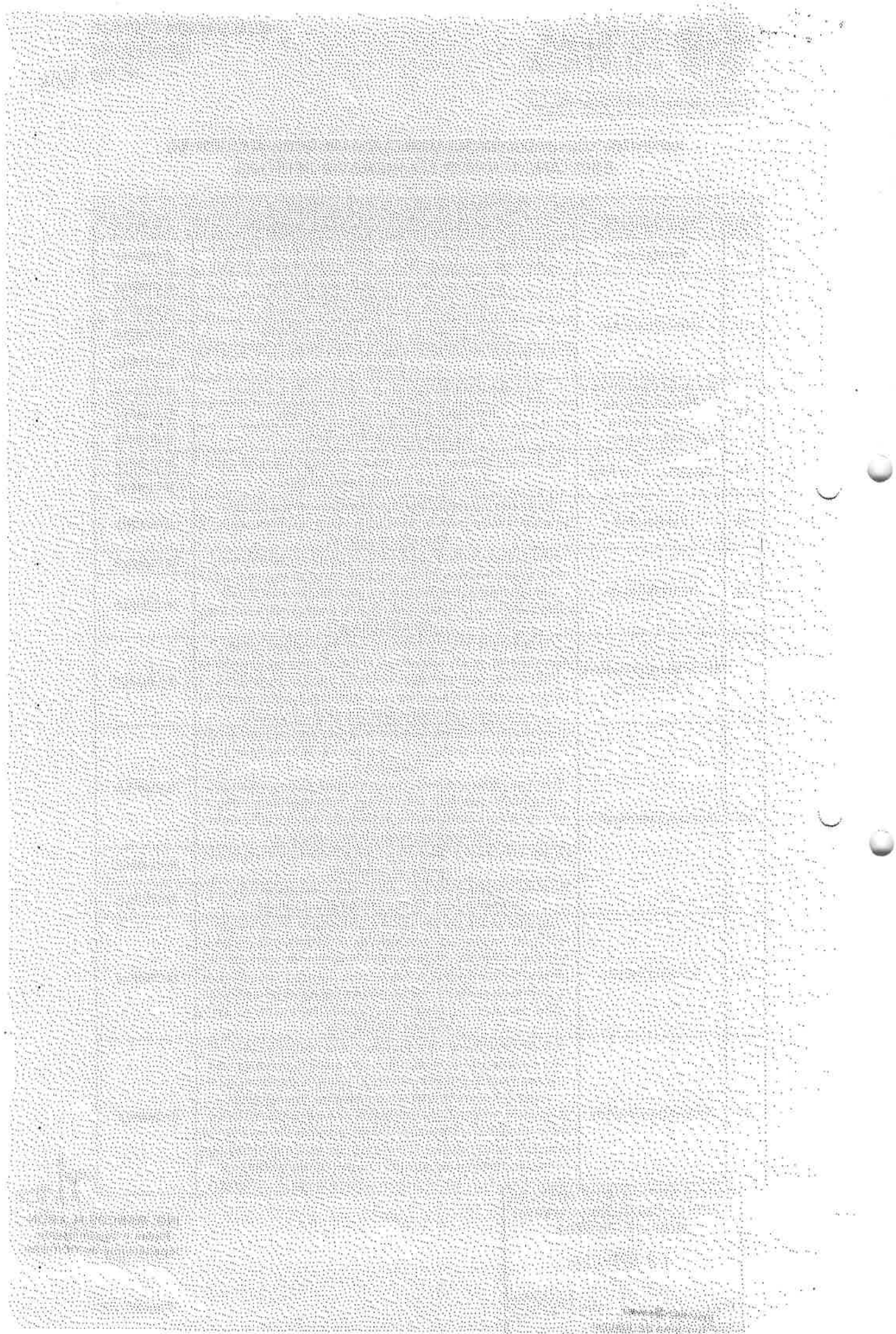
ITEM 7 - SERVIDORES PARA VIRTUALIZACIÓN			
NRO	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS EXIGIDAS	CUMPLE
15	Ventiladores	Deberá contar con al menos 4 (cuatro) ventiladores internos e independientes a los de las fuentes de alimentación, mínimo.	SI CUMPLE
16	Comunicaciones	2 (dos) puertos de 1GbE (cobre), mínimo.	SI CUMPLE
		2 (dos) puertos de 10GbE (cobre), mínimo.	SI CUMPLE
		2 (dos) puertos de 10GbE (ópticos), mínimo.	SI CUMPLE
		2 (dos) puertos de 32GB FC HBA con sus módulos SFP incluidos, mínimo.	SI CUMPLE
17	Sistemas Operativos y Plataformas de Virtualización Soportados	Microsoft Windows Server con Hyper-V 2019, mínimo.	SI CUMPLE
		Red Hat Enterprise Linux 7.0, mínimo.	SI CUMPLE
		VMware vSphere 7.0, mínimo.	SI CUMPLE
18	Características RAS	Diagnóstico de fallas de hardware en el equipo mediante LEDs que indiquen el componente en falla.	SI CUMPLE
			SI CUMPLE
19	Fabricación	El modelo del equipo ofertado debe pertenecer a la última generación lanzada por el fabricante y haber sido fabricado en el año 2023 en adelante.	SI CUMPLE
20	Administración	Debe poseer un puerto de consola integrado y dedicado para administración remota del equipo. Debe estar licenciado y todas las funcionalidades deberán ser ILIMITADAS en cuanto a configuración, supervisión, capacidad de montar medios virtuales, actualización, etc.	SI CUMPLE
			SI CUMPLE
21	Kit de Montaje en Rack y Accesorios	Proporcionar el kit completo de: cables, soportes, rieles, organizadores, patch cords de cobre, patch cords de fibra óptica, PDU, cintas velcro, cintillos, etiquetas, tornillos, arandelas y demás accesorios requeridos para el montaje y funcionamiento correcto del dispositivo en el rack de la Convocante.	SI CUMPLE
22	Montaje e Instalación	La instalación/montaje del equipo será realizada por los técnicos propuestos en la oferta, con la presencia de técnicos de la Convocante.	SI CUMPLE
		El servicio debe contemplar todos los suministros y cableados necesarios, actividades de montaje, instalación en general, configuración y puesta en funcionamiento del dispositivo en el rack perteneciente a la Convocante.	
		Instalar, configurar e integrar los equipos ofertados a un entorno en cluster virtualizado.	SI CUMPLE
23	Garantía escrita	Todos los trabajos a ser ejecutados, deben ser presentados una vez terminados, de manera prolija y resistente.	SI CUMPLE
		Garantía escrita por 36 (treinta y seis) meses, incluyendo la recepción y resolución de incidencias, el reemplazo de partes o módulos, la atención de un técnico y la asistencia para cualquier cuestión técnica durante la vigencia del contrato y con cobertura de soporte de hardware, mano de obra, repuestos en modalidad 24x7, así como el traslado de los equipos entre la oficina del cliente y el proveedor.	SI CUMPLE
24	Asistencia y soporte	Soporte del oferente y del fabricante en la modalidad 24x7 del bien suministrado en el sillo declarado por la Convocante, una vez reportado el problema deberá presentarse dentro de las 4 horas de haberse declarado el problema. Esta asistencia comprende la solución de incidencias de funcionamiento lógico, parametrización o configuración del equipo proveído, así como de cualquiera de las partes y módulos del mismo que se encuentren bajo la cobertura del soporte. En caso de que se requiera reposición de partes, el plazo no debe superar las 72 horas.	SI CUMPLE

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA

18 SET 2023

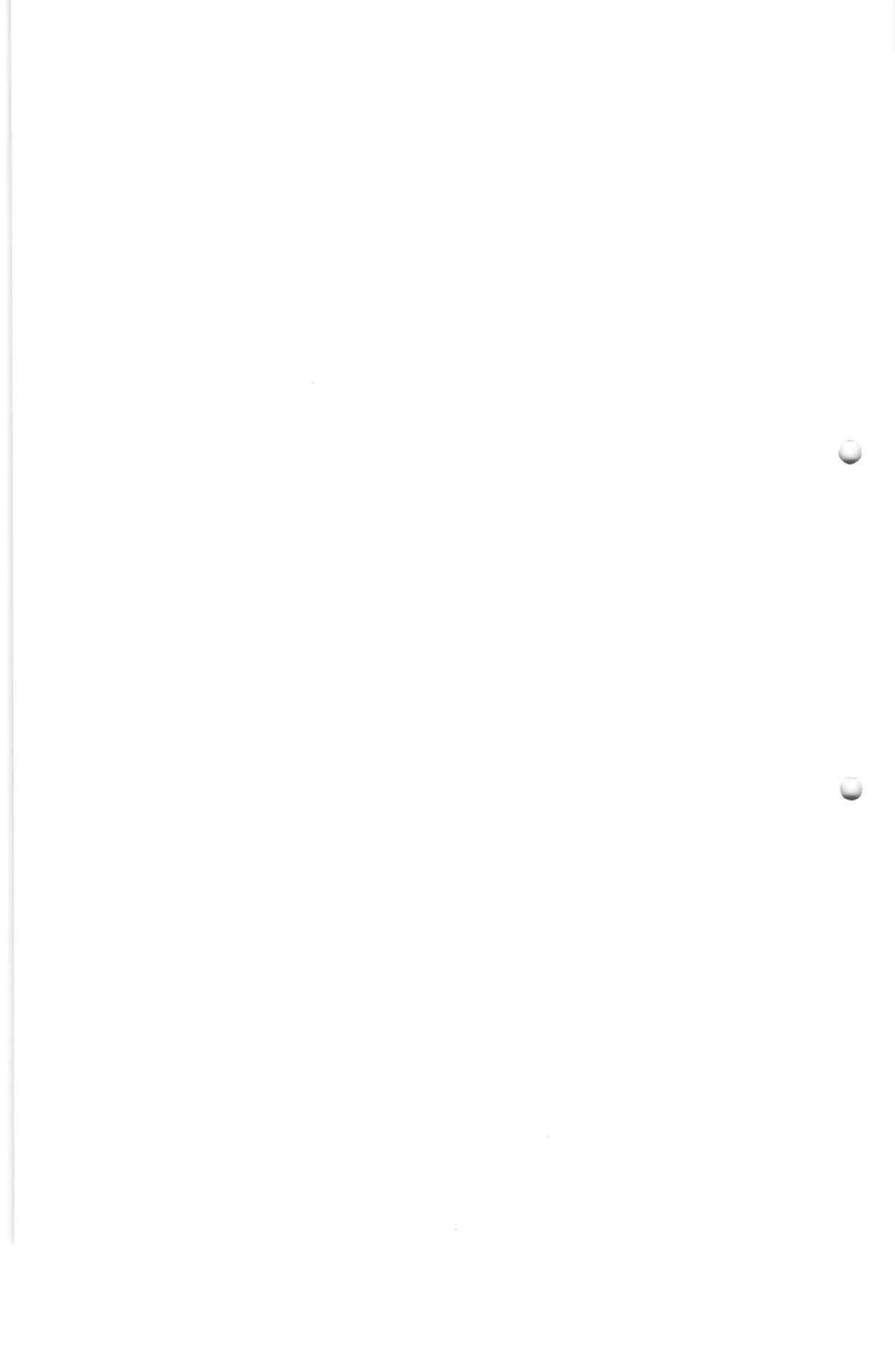
Firma: *[Firma]* HUBO: 12:00HS
Corte Suprema de Justicia

ING. MARCOS M. LEÓN
Redes y Comunicación
Departamento de TIC/DGRP



ANEXO D:

**INFORME DE
EVALUACIÓN
FINANCIERA**






CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
DIVISIÓN ANÁLISIS CONTABLE Y PATRIMONIAL

SBEN - PAC Nº 57/2025 - "ADQUISICIÓN DE SERVIDORES, STORAGE, SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN Y RESPALDO PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA DGRP - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" ID: 463.261.

CONCLUSIÓN: Teniendo en cuenta los índices de referencia, los promedios resultantes en el índice de Solvencia Financiera, índice de Endeudamiento e índice de Rentabilidad, de acuerdo a los requerimientos exigidos en los Criterios de Evaluación y Requisitos de calificación del Pliego de Bases y Condiciones, referente a la Capacidad Financiera de los oferentes el cual arroja los siguientes resultados:

- **SSD S.R.L.:** Los promedios resultantes en los diferentes índices analizados Ratio de Liquidez, Ratio de Endeudamiento, Ratio de Rentabilidad se encuentran dentro de los rangos referenciales.


HECHO POR
Lic. Leticia M. Orué R.
 Técnico Contable
 Div. Análisis Contable y Patrimonial

CONTROLADO POR

Lic. Carlos Andrés González Díaz
 Técnico Contable
 Div. Análisis Contable y Patrimonial

FECHA: 15/09/2025.

Tabla de Análisis de la Capacidad Financiera de las Empresas Oferentes

PAC 57/2025

FECHA: 15/09/2025

Índice de Liquidez	SSD S.R.L.			
	Años	2022	2023	2024
Activo Corriente		6.720.146.043	11.798.357.933	13.728.041.412
Pasivo Corriente		3.896.993.426	5.690.492.111	5.378.786.147
Coficiente		1,72	2,07	2,55
Promedio		2,12		


Índice de Endeudamiento	SSD S.R.L.			
	Años	2022	2023	2024
Pasivo Total		5.293.608.055	6.975.056.164	6.940.029.862
Activo Total		6.877.387.577	12.500.042.983	14.605.209.517
Coficiente		0,77	0,56	0,48
Promedio		0,60		

Índice de Rentabilidad	SSD S.R.L.			
	Años	2022	2023	2024
Utilidad después del Impuesto		1.063.647.984	3.999.855.281	2.413.045.710
Capital		430.000.000	1.435.000.000	4.837.000.000
Coficiente		2,47	2,79	0,50
Promedio		1,92		


Resumen de Promedios de los tres últimos años

RATIOS	SSD S.R.L.	REFERENCIA
Ratio de Liquidez	2,12	Igual o mayor que 1
Índice de Endeudamiento	0,60	No deberá ser mayor a 0,80
Índice de Rentabilidad	1,92	No deberá ser negativo

HECHO POR

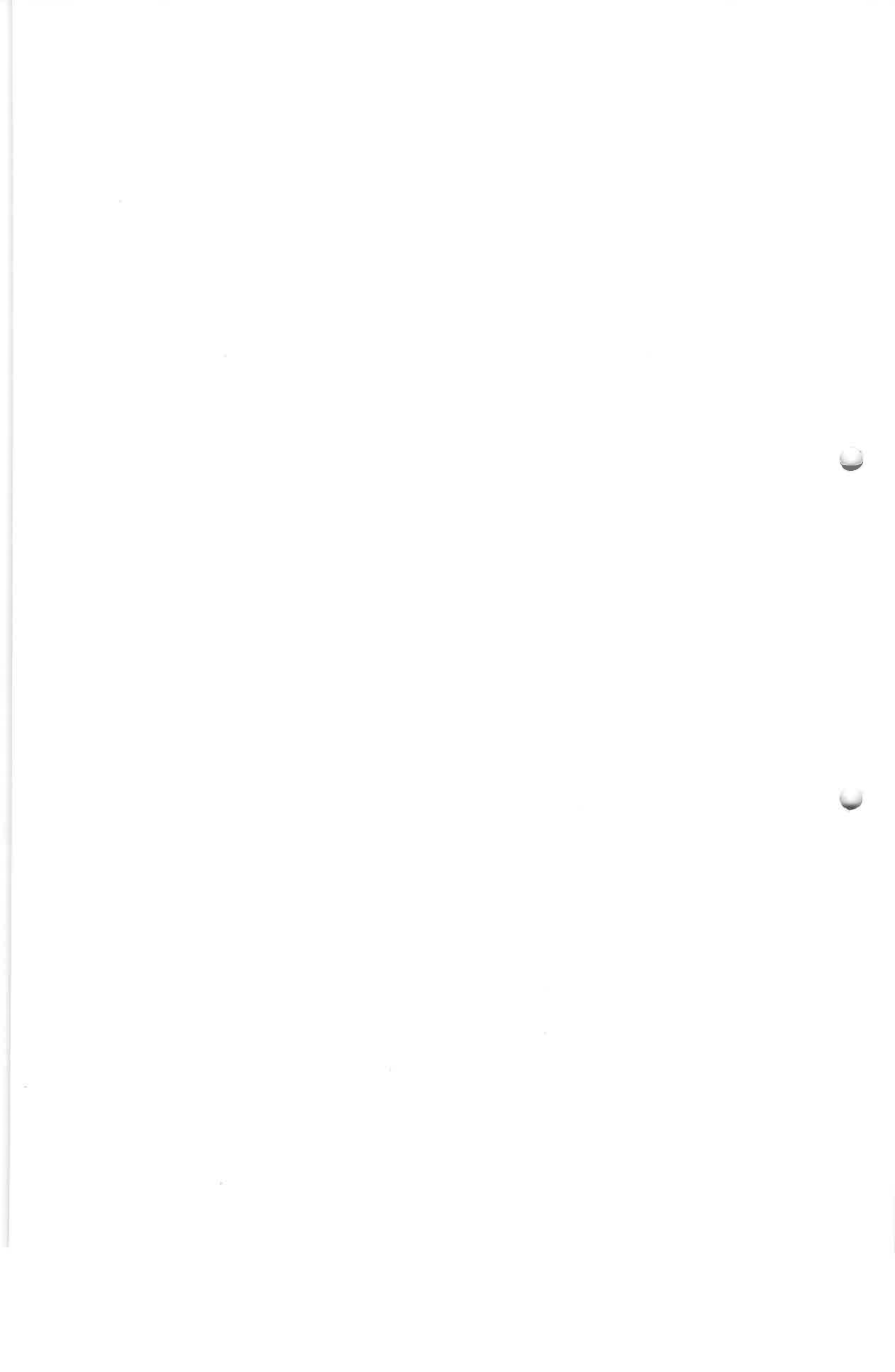

Lic. Leticia M. Ordoñez R.
Técnico Contable
Div. Análisis Contable y Patrimonial

CONTROLADO POR


Lic. Leticia M. Ordoñez R.
Técnico Contable
Div. Análisis Contable y Patrimonial

ANEXO E:

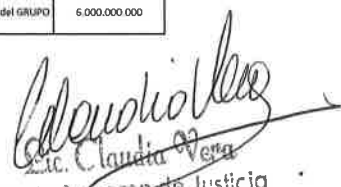
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS



CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

SBEN – PAC N° 57/2025 “ADQUISICIÓN DE SERVIDORES, STORAGE, SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN Y RESPALDO PARA EL CENTRO DE DATOS DE LA DGRP - AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL” ID 463.261.

Item	Código Catálogo	Nombre	Cantidad	Precio Referencial Unitario	Atributos	Certificado de Origen Nacional	SSD S.R.L.			
							Precio propuesta Inicial	Precio Unitario Final	Monto	% de variación con respecto al precio referencial unitario
1	43231512-999	UPGRADE DE LICENCIA VEEAM Y LICENCIAS DE CARGA ADICIONALES PARA AGENTES DE BACKUP En catálogo: Licencias Software para backup	1	358.963.333	Marca: Veeam Fabricante: Veeam Software Procedencia: USA		358.963.333	358.963.333	358.963.333	0,00%
2	43231512-9991	LICENCIAS PARA VIRTUALIZACIÓN En Catálogo: Licencia de Software de Virtualización	12	30.900.000	Marca: HUAWEI Fabricante: Huawei Technologies Co., Ltd. Procedencia: China		30.800.000	30.900.000	370.800.000	0,00%
3	43201803-001	DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS INCORRUPTIBLES En Catálogo: Disco duro para almacenamiento	1	702.950.000	Marca: HUAWEI Fabricante: Huawei Technologies Co., Ltd. Procedencia: China		702.950.000	702.950.000	702.950.000	0,00%
4	43211501-004	DISPOSITIVO DE RESPALDO EN CINTA En catálogo: Cintas DAT (para backup) para servidores	1	245.192.667	Marca: IBM Fabricante: International Business Machines Corporation (IBM) Procedencia: USA		249.123.367	249.123.367	249.123.367	1,60%
5	43201803-001	DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO TIPO FLASH En Catálogo: Disco duro para almacenamiento	1	2.199.663.333	Marca: HUAWEI Fabricante: Huawei Technologies Co., Ltd. Procedencia: CHINA		2.199.663.300	2.199.663.300	2.199.663.300	0,00%
6	43232910-002	MÓDULO DE EXPANSIÓN PARA DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO TIPO FLASH HUAWEI OCEANSTOR DORADO 3000 V6 En Catálogo: Dispositivos de almacenamiento Modulos de Expansion	1	924.500.000	Marca: HUAWEI Fabricante: Huawei Technologies Co., Ltd. Procedencia: CHINA		924.500.000	924.500.000	924.500.000	0,00%
7	43211501-001	SERVIDORES PARA VIRTUALIZACIÓN En catálogo: Servidor	4	298.500.000	Marca: xFusion Fabricante: XFUSION DIGITAL TECHNOLOGIES CO.,LTD Procedencia: China/ Metales		298.500.000	298.500.000	1.194.000.000	0,00%
Monto total del GRUPO									6.000.000.000	



 Cte. Claudia Vera

 Corte Suprema de Justicia

